

**CONFLICTOS SOCIALES Y POLÍTICOS EN ARAUCA, POR EL CONTROL
DEL RECURSO PETROLERO 1985-2012**

LAURA ESTEFANÍA APONTE SANABRIA

Director:

JORGE APONTE OTÁLVARO

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO CIENCIAS SOCIALES**

**LÍNEA DE PROYECTO PEDAGÓGICO FORMACIÓN POLÍTICA Y MEMORIA
SOCIAL
BOGOTÁ 2014**

DEDICATORIA
A LA OXY
Y LAS ORGANIZACIONES SOCIALES DE ARAUCA

Agradecimientos

A mis padres por su paciencia y apoyo en todos los momentos de mi vida y por qué sé que lo seguirán haciendo. Por hacerme tintico en los trasnochos Y por pagarme la carrera y aguantarme sin trabajo mientras acababa el proyecto de grado.

A mi hermana por escucharme, ayúdame y financiar mi desempleo

A las organizaciones sociales de Arauca por contribuir con mi investigación.

A mi Tío por apoyarme en el camino que sigo

A el profesor Jorge Aponte

1. Información General	
Tipo de documento	Proyecto de grado
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
Título del documento	Conflictos sociales y políticos en Arauca, por el control del recurso petrolero 1985-2012
Autor(es)	Laura Estefanía Aponte Sanabria
Director	Jorge Aponte Otálvaro
Publicación	Bogotá DC, Universidad Pedagógica Nacional, 2014, p. 102
Unidad Patrocinante	Universidad Pedagógica Nacional
Palabras Claves	Extracción, multinacionales, industria petrolera, impacto ambiental, impacto social,

2. Descripción
<p>El presente proyecto de grado desarrolla en tres capítulos puntos fundamentales en los problemas sociales, económicos, políticos y ambientales que ha causado en el trascurso del tiempo la industria petrolera en Colombia en especial en el departamento de Arauca. En todo el proyecto se mantienen argumentos críticos de la exploración y explotación petrolera. En el capítulo final se presenta la correspondiente fundamentación pedagógica y una guía pedagógica que intenta responder a las necesidades de formación de la comunidad.</p>

3. Fuentes
<p>Harvey David. <i>El nuevo imperialismo</i>. Madrid. Akal. 2003. 170 p. Leonel Pérez Bareño, <i>MULTINACIONALES, ESTADO Y PETROLEO, El contrato de asociación en Colombia, Villavicencio, 1998, Corpes Orinoquía</i>. Renán Vega Cantor, <i>Un mundo incierto, un mundo para aprender y enseñar. Las transformaciones mundiales y su incidencia en la enseñanza de las Ciencias Sociales. Tomo 1. Imperialismo, geopolítica y retórica democracia</i>, 2007. Universidad Pedagógica Nacional. Renán Vega Cantor, <i>Un mundo incierto, un mundo para aprender y enseñar. Las transformaciones mundiales y su incidencia en la enseñanza de las Ciencias Sociales. Tomo 2. Capitalismo, tecnología y escudo planetario</i> 2007. Universidad Pedagógica Nacional. La energía que paga Colombia, los impactos de las inversiones de Repsol y unión Fenosa, Pedro Ramiro, Erika González y Alejandro Pulido, ediciones desde abajo, 2006.</p>

4. Contenidos
<p>El primer capítulo desarrolla una exposición sobre los elementos más relevantes de la industria petrolera a nivel mundial y nacional, pasando por aspectos económicos, sociales y políticos, haciendo finalmente un recorrido por las transformaciones legislativas que generan condiciones propicias para la entrada de multinacionales petroleras. El segundo capítulo es un acercamiento al caso regional, donde se exponen puntos sobre el problema de desplazamiento indígena y</p>

campesino, el problema ambiental económico de la región y finalmente el problema de conflicto armado, este capítulo pretende recoger la experiencia de la practica en la Organización de derechos humanos Joel Sierra en el municipios de Saravena en el departamento de Arauca. El tercer capítulo pretende configurar la propuesta pedagógica, realizando en el primer apartado el fundamento pedagógico y en el segundo la propuesta pedagógica incluyendo una guía pedagógica realizada a partir de la información recolectada en el proyecto de grado.

5. Metodología

La metodología utilizada en el desarrollo del proyecto fue la investigación acción participativa, donde la población configuro la manera donde se fue guiando el proyecto, aportando sus necesidades de información e interrogantes, por medio de testimonios, contribuyendo de manera importante.

por otro lado no se dejaron de lado elementos del método cualitativo con el cual se consolidaron aportes necesarios para integrar la investigación frente a los aportes que realiza la comunidad y los estudios previos que se desarrollaron sobre el campo, por otro lado de usaron elementos del método cuantitativos

En la configuración de los argumentos, pues es allí donde por medio de estadísticas y cifras se lograron comprobar las hipótesis que se planteaban, durante la investigación.

6. Conclusiones

A lo largo del trabajo se exponen algunas problemáticas que reposan sobre la idea de la explotación del petróleo, sin embargo es preciso aclarar que la explotación de los recursos hace parte del desarrollo que necesita un país pues es evidente que es una fuente de riqueza, sin embargo lo que se critica en el texto es la manera acelerada y desigual como la economía capitalista consume los recursos existentes, a pesar de que el problema del petróleo es el más relevante en la actualidad, muchos otros recursos son devastados sin contemplación.

Al parecer en Arauca la OXY implantó una república independiente, pues cuenta con un ejército privado, un territorio y una cantidad considerable de trabajadores. La OXY tuvo la fuerza para transformar la economía regional, pues por la cantidad de territorio que ocupó logró que muchos campesinos perdieran sus tierra y por lo tanto su vocación agrícola. Por su parte muchos araucanos establecieron empresas dedicadas a suplir las necesidades del complejo petrolero, recostando su economía en la petrolera de manera directa e indirecta.

El acto de enseñar no solo se atribuye al acto de comprender la teoría y dialogarla con su clase, pues la educación también se trata de crear el conocimiento, ya que al hacer esto se puede recrear el mundo desde la praxis educativa y esta solo se logra con la esperanza que el maestro y sus estudiantes tengan de transformar de manera significativa el mundo y sus relaciones sociales; no basta con enseñar para transformar para esto también hay que actuar, pues si se dice que las problemáticas de la educación son problemáticas sociales, políticas, económica y culturales; La escuela es importante en este proceso, pero debe articular su lucha a la lucha de la realidad que la envuelve, aunque al observarla esta no tenga luz a su alrededor que garantice el cambio, si el maestro no cree que el día de mañana el y los que tiene sentados al frente escuchándole van a levantar su puño y ser esas personas que se necesitan para que los sueños despierten y se materialicen en una realidad compleja, si no comprende esto tal vez no sea un

maestro sino un simple instructor que perdió su tiempo estudiando pedagogía.

Elaborado por:	Laura Estefanía Aponte Sanabria
Revisado por:	Jorge Aponte Otálvaro

Fecha de elaboración del Resumen:	Dd	mm	aaaa
--	----	----	------

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	9
CONSIDERACIONES PRELIMINARES: CONTEXTO MUNDIAL Y NACIONAL.....	13
1.1 ENTORNO MUNDIAL.....	13
1.2 APROXIMACIONES AL CASO COLOMBIANO.....	19
1.3 MARCO LEGAL COLOMBIANO.....	26
ARAUCA TERRITORIO EN DISPUTA.....	38
2.1 APROXIMACIONES AL CASO ARAUCANO.....	38
2.2 ASPECTOS AMBIENTALES.....	47
2.3 CONSIDERACIONES SOBRE ASPECTOS RELEVANTES EN LA ECONOMÍA REGIONAL.....	56
2.4 CONSIDERACIONES SOBRE EL CONFLICTO SOCIAL EN ARAUCA.....	64
2.4.1 SIKUANI.....	71
2.4.2 DESTIERRO A CAMPESINOS.....	73
2.4.3 CONFLICTO ARMADO EN LA REGIÓN.....	78
EL LIBRO ABIERTO.....	87
3.1 FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS.....	87
3.2 MATERIAL PEDAGÓGICO.....	92
CONCLUSIONES.....	95
BIBLIOGRAFIA.....	98

INDICE DE TABLAS:

Tabla 1 Elaboración propia: con apoyo del texto Borradores de Economía de López, Montes y Collazos 2012.	36
Tabla 2 Tomado de: (Ramiro, Gonzalez & Pulido, 2007: 168) que fue citado inicialmente (esta cronología ha sido elaborada gracias a la información suministrada por las Organizaciones sociales de Arauca, USO Arauca, ASCATIDAR y Asu'wa)	43
Tabla 3 Tomado de: (Ramiro, Gonzalez & Pulido, 2007: 168) La fuente inicial de la información del cuadro se toma de: Correa, H.D.; Ruiz, S.L. y Arévalo, L y M (eds)., Plan de acción en biodiversidad en la cuenca del Orinoco, Colombia, corporinoquia, cormacarena, IAvH, Unitropoco, Fundacion Omacha, Fundacion Horizonte Verde, Universidad Javeriana, Unillanos, WWF-Colombia, GTZ-Colombia, 2005.	52
Tabla 4 Elaboración propia: la consolidación de la tabla se desarrolla con base en el informe a la comisión de laguna de Lipa el 5 de noviembre de 1998.	55

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES:

Ilustración 1. Mapa del recorrido del oleoducto Caño Lion Coveñas. Tomado de: google imágenes	23
Ilustración 2 fragmento contrato de asociación Cravo Norte	45
Ilustración 3 fragmento, contrato de asociación Cravo Norte	46
Ilustración 4 promedio de producción de petróleo por barriles	57
Ilustración 5 Mapa de las 10 concesiones petroleras más grandes de Colombia Fuente: http://www.revistacredencial.com/credencial/?q=content/ronald-pantin-%E2%80%9Cen-colombia-queda-mucho-petr%C3%B3leo-por-descubrir%E2%80%9D	68
Ilustración 6 Gózales, pulido 2006 Pg. 26	80
Ilustración 7 escuela de Frankfurt y teoría critica	90

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo supone un acercamiento, a las problemáticas que se derivan de la exploración y explotación petrolera en el departamento de Arauca, analizando la influencia de esta industria, principalmente sobre la población campesina e indígena, a partir de la década de los ochenta hasta el año 2012.

De esta manera mi proyecto se centró en resolver tres planteamientos iniciales, el primero es, ¿Qué implicaciones ha tenido la industria petrolera, a nivel mundial, y nacional?, tomando como eje central el análisis de los principales impactos económicos y sociales, realizando un marco de referencia internacional, para así comprender los cambios en la política petrolera nacional, que dieron la apertura a las grandes multinacionales.

En segundo lugar planteo, ¿Cómo a partir de la entrada de la industria petrolera se ha transformado el territorio en la región de Arauca?, tomando como idea generar las malas condiciones sociales, Ambientales y económicas que se viven en el departamento.

En último lugar planteo el interrogante, ¿Cómo realizar una estrategia pedagógica que contribuya con la formación política de la población afectada en la región?, este interrogante pretende desarrollar un estrategia, que permita a la comunidad adulta y campesina, informarse y comprender el proceso de degradación que ha sufrido en territorio. Teniendo como objetivo educativo el uso de herramientas, que permita a los habitantes conocer sus problemas para sustentar sus luchas.

Teniendo en cuenta los anteriores puntos me permito desarrollar, una serie de objetivos específicos, que contribuirán como herramientas básicas para la solución de los planteamientos; es así como pretendo, realizar un balance documental sobre la información existente en relación a la temática a trabajar,

generar un dialogo con la población en aras de conocer el efecto que tiene la explotación petrolera sobre ellos, ubicar las principales necesidades de información de la población afectada por la explotación petrolera en el oleoducto Caño Limón- Coveñas, identificar los principales actores que intervienen en todo el proceso de producción de crudo y refinación en la región, identificar las luchas y resistencias que se han generado en Arauca a partir de la aparición del oleoducto Caño Limón - Coveñas en 1985, identificar el papel del Estado en la explotación de hidrocarburos, Contribuir al proceso de formación en la región mediante el desarrollo de una propuesta pedagógica que permita armar de argumentos a la población y explorar en la región si existe alguna solución a la problemática presentada.

Para resolver los interrogantes que planteo, fue necesario desarrollar mi práctica, en el municipio de Saravena en el departamento de Arauca, con la organización de derechos humanos Joel Sierra, allí realicé un proceso de entrevistas y recolección de documentos, los cuales fueron esenciales para el desarrollo de mi investigación.

Se fueron consolidando las necesidades que la población tenía, frente a la educación, es así que durante el desarrollo de la práctica, se realizó un acercamiento con población adulta, identificando cuales eran sus necesidades y capacidades frente a la formación política, para de allí partir con la propuesta pedagógica, que se presentara como producto derivado del proceso de investigación.

En este sentido se logró trabajar con la población, sobre a algunos conceptos que se definieron en base a la documentación, implementando categorías como Extracción, multinacionales, industria petrolera, impacto ambiental, impacto social; en este punto se consolido un grupo, con el cual se trabajó a partir de la observación de cortometrajes y documentales que tuvieran relación con la temática.

En esta medida se planteó como fundamento pedagógico la pedagogía crítica, teniendo en cuenta la realidad social a la que se enfrenta, la población receptora, así pretendo abordarla desde, el propósito del maestro y su labor con el estudiante, como la responsabilidad de los estudiantes en el proceso formativo, por lo que es importante tener en cuenta los conocimientos básicos que tiene la población sobre su territorio, y partir de allí para plantear una relación más estrecha, entre el producto de la investigación y los conocimientos adquiridos por la observación, por lo cual me centre en el desarrollo de una propuesta, que rescatara los principales conceptos de la pedagógica crítica, desarrollando como propósito una guía, que recogiera, la información más relevante tomada de la investigación, de esta manera presentar un módulo para la enseñanza en la exploración y explotación petrolera, en la región de Arauca.

Ahora bien, En el capítulo uno se realizó una exposición que permite contextualizar el problema petrolero a nivel mundial, pasando por los rasgos más generales, abordando la importancia del hidrocarburo en el funcionamiento de la economía mundo capitalista y su evolución como material, para así abordar algunos de los conflictos que genero a nivel económico y social, posteriormente se realizó un balance de los aspectos que desde el mundo influyeron en el contexto colombiano y como su legislación fue cambiando para acomodarse a los intereses de multinacionales como la OXY, en apartado Marco legal Colombiano se pretende abordar específicamente el tratamiento que durante la historia del país han tenido los contratos de asociación y las concesiones.

Por su parte el capítulo dos pretende hacer un acercamiento más específico a la región de Arauca, pasando por un pequeño barrido histórico hasta los puntos que exponen el problema de desplazamiento indígena y campesino, el problema ambiental, económico de la región y finalmente el problema de conflicto armado, este capítulo pretende recoger la experiencia de mi practica en la organización de derechos humanos Joel Sierra ubicada en el municipio de Saravena en el departamento de Arauca, donde la organización tiene como objetivo desarrollar una extensa investigación de los impactos de la petrolera en la región en esta

medida mi objetivo principal fue aportar de una pequeña forma a su gran proyecto, por lo que se procuró conocer las problemáticas que ha generado la industria petrolera sobre su territorio.

Por último el tercer capítulo da una mirada hacia la pedagogía procurando mantener el aspecto crítico que maneja el proyecto, realizando una fundamentación pedagógica enmarcada en la pedagógica crítica, para así dar paso al producto final que se representa en una guía pedagógica que aborda los aspectos más relevantes del paso de la industria petrolera en la región, en particular la Guía pretende recoger el proyecto, procurando mediante el uso de material didáctico abrir el texto a la comunidad.

CONSIDERACIONES PRELIMINARES: CONTEXTO MUNDIAL Y NACIONAL.

Luego de desarrollarse las tecnologías necesarias para el aprovechamiento del petróleo, las grandes empresas hicieron su aparición en las partes del mundo donde el negocio mostraba ser más rentable, de esta manera durante el siglo XX se dio paso a la era de los grandes megaproyectos, que desplazaban comunidades enteras, e implantaban imponentemente las grandes maquinas que ayudarían al hombre a dar otro paso en favor del desarrollo.

Bajo este panorama Colombia se inicia como país petrolero, convirtiéndose en un peón más del tablero mundial, donde las fichas parecen moverse al antojo de las grandes empresas, que buscan de manera continua intervenir en las políticas nacionales, para dar paso a su inhumano proyecto económico, bajo este panorama mundial y nacional se pretenderá abordar el siguiente capítulo, iniciando por los puntos más relevantes del contexto económico mundial, que tuvieron influencia en las políticas que se diseñaron en los países del “tercer mundo”, posteriormente se pasará a un escenario más local, donde se expondrán los principales aspectos que modificaron algunas de las leyes y políticas en país para dar paso a empresas multinacionales como la OXY.

1.1 ENTORNO MUNDIAL

El capitalismo actualmente acumula de manera distinta a sus inicios, pues ahora se reproduce sin necesidad de la explotación de mano de obra, sino por el contrario, el capital (dinero) se convierte en una mercancía que controla el capital financiero hegemónico, por medio de entidades financieras internacionales como el Banco Mundial (MB), que casualmente ubica su sede en EEUU dejando una evidencia más de su imponente imperialismo, empero este capital esta adherido a

una circulación mundial, que funciona bajo la excusa de la globalización, rotando sus inversiones de un lugar a otro, en manera de créditos, pues, el 90 por ciento de las decenas de miles de millones de dólares que otorga como créditos para fomento de inversiones se destinan a proyectos de las grandes empresas trasnacionales (petroleras, eléctricas y químicas, esencialmente) (Vega Cantor, 2007, pg.70), esta inversión se retorna en los territorios receptores, en forma de daño ambiental y destrucción de las comunidades que habitan estos lugares, generando miseria.

Vega Cantor (2007) señala que la mayor cantidad de recursos invertidos, se hace en países que tiene una tasa de retorno positiva, lo cual demuestra que esta no es una lucha contra la pobreza, sino que por el contrario es una lucha enmarcada por la acumulación, esta lógica ha contribuido a generar un oligopolio por parte de las empresas trasnacionales, pues los principales sectores económicos (explotación petrolera) están siendo controladas por empresas de este origen.

De esta manera la historia del petróleo está íntimamente relacionada con el imperialismo norteamericano, pues su desarrollo como país imperialista toma forma luego de la segunda guerra mundial, cuando el imperialismo británico comienza a debilitarse, a causa de la pérdida de sus colonias, como es el caso de la independencia de la India en 1947 y el intento anglo francés de apoderarse del canal del Suez, este periodo marca el descenso del imperialismo Británico que se hacía cada vez más pequeño, cediendo el paso a los Estados Unidos.

Claro está que las principales razones se encuentran en el avance tecnológico que presenta Estados Unidos durante esta época, al mismo tiempo que el descenso presentado en la economía Británica, lo contrario sucedía en los países Latinoamericanos que se convertían en la despensa que facilitaba el desarrollo en otras latitudes.

Caso parecido al del próximo oriente que se convierte en un escenario en disputa, que causa una gran atención debido a las grandes intervenciones por parte de

Estados Unidos¹ en este territorio. Pues las excusas para la intervención, se encuentran enmarcadas en la idea de la lucha contra el terrorismo, ya que luego del atentado del 11 de septiembre de 2001, Estados Unidos en cabeza del presidente Bush ratificó que esta lucha es legítima, confirmando así que existe una amenaza terrorista.

Estas intervenciones imperialistas tiene su origen en las lógicas que maneja el modelo capitalista, pues es claro que las materias primas son esenciales para que se mantenga la economía mundial, lo que conocen los grandes financieros del BM o del FMI, situando su dominio en los lugares donde se hayan las mayores reservas concentradas en países tercermundistas, como es el caso del petróleo, en donde la reserva mundial para 1994 es de un millón de millones de barriles, ubicándose la mayor reserva en Medio Oriente (66%) y Latinoamérica para la misma fecha conserva el 12% de las reservas mundiales, encontrándose la mayoría en México y Venezuela.

Teniendo en cuenta estos dos factores (las materias primas y su ubicación), se puede entender que los financieros se preocupen por su dominio, aplicando distintas fórmulas que pretenden dar como resultado, la posesión de recursos energéticos como el petróleo, mientras las economías de los países como Colombia se sumergen en el camino de las economías primarias, queriendo decir con esto, que dichas naciones van a preocuparse solo por abastecer las zonas desarrolladas, intensificando la extracción de minerales como el Oro y el Coltal y de hidrocarburos como el petróleo y el carbón, sin contar con la vocación agroindustrial.

Es así que muchas de las formulas aplicadas por el gran capital, terminan siendo operaciones económicas que determinan, para este caso el precio del crudo a nivel mundial, de esta manera la renta petrolera está compuesta por el precio de venta influido íntegramente por el precio internacional y el costo de producción, básicamente de los gastos de extracción y transporte. Ahora bien, el precio de venta fijado de manera internacional se obtiene por medio de unas medidas

¹ Estas intervenciones son avaladas por la ONU

estándar de uso en los mercados internacionales. Allí se destaca el WTI (*West Texas Intermediate*) y el BRENT un indicador del precio para 18 tipos de crudo extraídos principalmente del mar del norte (Europa nor-occidental), para un mercado que compone a Europa, África del norte y parte del medio oriente, donde se distribuye y refina en momentos donde sus precios descienden y lo permiten. Aunque el Brent se ubica dentro de los petróleos livianos es mucho más pesado en comparación con el WTI por lo mismo, su cotización es mayor así como su precio.

El WTI es el precio estándar para crudos extraídos del medio oriente y el oeste de Texas. Su uso es generalizado y es el parangón para determinar los precios a nivel mundial incluido los precios del crudo extraído en nuestro país. La renta petrolera además determina los porcentajes que le corresponden tanto a los estados como a las empresas multinacionales, algo que se obvia en estados como el venezolano donde la producción es soberana y la industria esta nacionalizada.

Es así que los precios básicamente dependen de medidas internacionales, lo que quiere decir que su economía interna es mucho más débil frente a cualquier movimiento de la banca internacional, aunque en general la economía se mueva de esta forma, los países más desarrollados tienen un blindaje efectivo, frente a los movimiento fluctuantes de la banca. Es así que las economías que subsisten de materias primas como la colombiana, son arrojadas a desarrollar dependencia internacional, en parte por el contexto que las enmarca, pues aparte de tener que cumplir con los precios que demanda la banca internacional.

Ya que los países deben financiarse, el endeudamiento es la manera más común de hacerlo. Por consiguiente la deuda externa obliga a que gran parte de la producción se dirija a cubrir los interés (de la deuda), agudizando así la pérdida de soberanía y la dependencia económica a la banca internacional, ya que de algún lado tiene que salir el capital que cubra dicha deuda, ya mencionaba Vega Cantor (2007) que las materias primas han ido perdiendo su valor en el mercado internacional, pues a raíz de los avances tecnológicos otros sectores producen mayor plusvalía, como el industrial y el de servicios; haciendo posible que bajo

esta situación jamás se superen los niveles de pobreza, exclusión e inequidad y mucho menos se llegue a ser un país desarrollado, como aparentemente el gobierno Colombiano lo muestra, por medio de la aplicación de estrategias que facilitan la inserción del neoliberalismo, generando condiciones más precarias y marginales, al basar la economía en la extracción de materias primas, que con el tiempo tenderán a agotarse.

De esta manera un factor que juega un papel importante en la explotación de los recursos es “*la teoría de la dependencia*” surgida entre los años cincuenta y sesenta, en contraposición a la teoría del desarrollo que venía imponiendo la forma como se concebía la economía latinoamericana, de esta manera los científicos sociales de la nueva oleada latinoamericana, deciden exponer la dualidad entre *centro y periferia*; resaltando que los países que conforman las zonas periféricas son aquellos cuyo desarrollo es más limitado, es este sentido están obligados a cumplir el papel de productores de materias primas a muy bajos costos, lo que impide obtener un valor agregado sobre los recursos que entregan. Por otro lado están las potencias que ocupan el lugar de los centros, en tanto estos países al tener de su lado la gran industria dejan a su favor el mayor valor agregado y la posibilidad de tomar las mayores decisiones sobre el rumbo de la economía mundial.

Esta teoría deja como referencia tres aspectos cruciales que analizan la forma como opera la economía internacional: primero, los países periféricos abastecen a los centro de las materias primas, de la mano de obra barata y se quedan con la tecnología que obsoleta (pagándola); segundo, las grandes naciones intervienen en la política de los estados periféricos, con el fin de mantener sobre ellos el poder de la dependencia económica interviniendo en la educación, salud y demás ejes del desarrollo humano; tercero, las naciones hegemónicas utilizan todo tipo de mecanismo para evitar la resistencia y el levantamiento de las naciones oprimidas, de esta manera la deuda externa y las fuerzas militares parecen ser herramientas estratégicas. Sin esta fórmula los países centrales no podrían mantener el estilo de vida que mantienen ahora.

Esta lógica en pocas palabras sustenta los conflictos mundiales que se tejen alrededor de recursos energéticos como el petróleo, pues como bien se mencionaba anteriormente, existe una pugna entre los países imperialistas por tener el control de las materias primas, que contribuyen con su desarrollo, fabricando así estrategias que permitan controlar dicho campo.

Una de esas estrategias es la elaboración de leyes que favorecen a estas industrias mundiales, de la cual es cómplice los Estados de los países con economías que subsisten de la extracción de materias primas, pues con ayuda de estos las trasnacionales entran fácilmente a los territorios y los saquean, lo que es una situación muy cercana al caso Colombiano, en donde los contratos de asociación favorecen al sector privado, entendiéndose también que la creación de nuevos códigos mineros y la fabricación de leyes afectan los montos de las regalías favoreciendo a las empresas de carácter privado.

Es así que algunos países protegen sus recursos por medio de políticas nacionalistas, que permitan generar un desarrollo hacia adentro, y es bajo este esquema que se crea la organización de países exportadores de petróleo OPEP² (Angola, Arabia Saudita, Argelia, Catar, Ecuador, Emiratos Árabes Unidos, Iraq, Irán, Kuwait, Libia, Nigeria y Venezuela) teniendo en cuenta que los países miembro concentran el 80% de las reservas.

Es claro que los países miembros de la OPEP³ al mantener una barrera frente a la privatización y por el contrario administrar nacionalmente el recurso, se convierten en un gran obstáculo para el imperialismo norteamericano, “así que, el petróleo, es quizás el único elemento en que la dependencia de América del Norte y de Europa es tan claramente manifiestas” (Caputo, 2003, pg. 1).

² Es preciso señalar que anterior a la creación de la OPEP existía una organización llamada las siete hermanas (1950 – 1970) que eran empresas trasnacionales exportadoras de petróleo que controlaban el negocio del petróleo en la mayor parte de los países que actualmente conforman la OPEP, estas empresas casualmente eran originarias principalmente de dos nacionalidades Reino Unido y Estados Unidos de Norte América; algunas de estas empresas (Exxon, British Petroleum, Texaco, móvil, Royal Dutch Shell, Standard Oil de California y Gulf) operan actualmente en países del tercer mundo.

³ Angola, Arabia Saudita, Argelia, Catar, Ecuador, Emiratos Árabes Unidos, Iraq, Irán, Kuwait, Libia, Nigeria y Venezuela

Como lo demuestra la crisis económica mundial que se presentó durante 1973, debido a conflictos originados en el oriente próximo donde se encuentran las principales reservas de petróleo a nivel mundial.

1.2 APROXIMACIONES AL CASO COLOMBIANO

La explotación minero-energética en Colombia obedece a un modelo de desarrollo, que vienen implantando los distintos gobiernos de turno desde hace 20 años, es preciso aclarar qué anterior al periodo aquí referido⁴ ya se explotaban minerales, pero solo hasta la apertura económica de la década de los noventa se comenzó un proceso de reprimarización⁵ de la economía, sustentado por la explotación de recursos como el Oro, Carbón, Gas y petróleo por parte de empresas transnacionales, que ingresan al país, avaladas por una política de inversión extranjera privada directa, implementando proyectos de mega minería que desplazan a la población que vive de la extracción artesanal de minerales, sin contar con el impacto ambiental que generan estos megaproyectos y la marginalización de los pueblos que ocasionan los enclaves económicos principalmente mineros. Como respuesta, a lo anterior en el país se han gestado luchas campesinas, obreras, indígenas, de afro y de la sociedad civil que están en contra del rumbo que lleva “el desarrollo nacional”.

El caso colombiano queda inmerso en las lógicas internacionales de producción, las cuales tras la inserción de capital transnacional, determinan el rumbo de la explotación de los recursos naturales al interior del país, este panorama ha acompañado al país, pasando por tres grandes etapas.

La primera de estas etapas se ubica a principios del siglo anterior, cuando los países del tercer mundo no tenían la suficiente tecnología y experiencia para

⁴ Desde la constituyente de 1991.

⁵ Basar la economía nacional en la venta de materias primas

explotar el recurso, dejando ingresar fácilmente al capital extranjero en forma de transnacionales a sus territorios, permitiendo que estas se llevaran la mayor cantidad de renta generada por el negocio, dejando al país con el porcentaje más mínimo de ganancias y con el deterioro ambiental y social de la explotación minera.

Es así como durante esta primera etapa, se desarrolló la primera concesión petrolera realizada por Jorge Isaac el 19 de julio de 1886, la cual años más tarde pasó a manos del Estado debido a que la familia Isaac no se dedicó a la búsqueda de petróleo. El segundo contrato de este carácter es la concesión de Mares, en la cual es preciso detenerse un poco.

López Bareño (1998) relata:

Los pioneros de la industria petrolera colombiana fueron José J. Bohórquez y Roberto De Mares. Bohórquez llegó a Barrancabermeja (...) en febrero de 1903 para organizar una compañía de transportes. Un año después cuando quebró la compañía, Bohórquez decidió extraer caucho (...) y al hacerlo descubrió petróleo en un lugar llamado Infantas. Bohórquez pidió apoyo financiero en Barranquilla (...) y formó una sociedad con Roberto de Mares (...) el 28 de Noviembre de 1905, de Mares obtuvo la concesión por parte de su amigo el general Rafael Reyes. (...) Bohórquez fue subsecuentemente abandonado por De Mares y murió pobre en marzo de 1945. **(López, 1998, pg.27)**

Para 1919 De Mares cede los derechos de concesión a M. Benedeum, J.C Trees y G.W. Crawford quienes conforman la Tropical Oil Company (TROCO), luego en 1920 International Petroleum Company (Intercol) compra los derechos de la Troco. Pasado este periodo el gobierno cede el derecho a los Norteamericanos de hacer concesiones junto con la propiedad del subsuelo⁶. Para 1926 se descubre el pozo La Cira (de gran tamaño).

⁶ Durante el robo de Panamá por parte de EE.UU, los norteamericanos no son bien recibidos en el momento de pedir terrenos en concesión.

La segunda etapa, inicia entrados los años 50, cuando en el país comienza una nueva etapa caracterizada por el “sentimiento nacionalista” frente al manejo de los recursos naturales y la economía en general, de esta manera se ponen en práctica algunas estrategias, dando paso a leyes de carácter proteccionista que permitieran la creación de empresas estatales como ECOPETROL, la cual toma control de la concesión de Mares en el valle del Magdalena, poniendo en su poder todos los activos de la tropical Oil Company -TROCO- .

ECOPETROL durante este periodo ocupó un papel importante en la explotación del petróleo, generando unas significativas ganancias al país por la exportación de petróleo, de igual manera el capital trasnacional seguía participando en menor proporción, en la producción petrolera

En la tercera etapa, entre los años 60 y 70 la industria petrolera en el país disminuyó su capacidad productora, debido a que ECOPETROL al centrar los esfuerzos en explotar el recurso en el Valle del Magdalena, descuido la exploración en otros lugares, ocasionando escases del crudo al interior del país⁷.

Tras encontrarse esta crisis, la presidencia de Michelsen (1974-1978) decide implantar algunas medidas, que son impulsadas por el gobierno en forma de políticas encaminadas a superar dicha crisis, que constan de tres pasos, siendo la primera la implementación de la política del gas, el segundo la abolición de las concesiones petroleras y el tercero el estímulo a los contratos de asociación.

La primera medida aplicada es la “política del gas”, que tenía como propósito extender el uso del gas por todo el país, puesto que este es significativamente más económico que el petróleo, en 1974 La Texas Petroleum Company -TEXACO-

⁷ Finalizando los años setenta y entrados los ochenta se generó una coyuntura internacional a causa de los conflictos en oriente, como la Guerra de Yom Kippur, la guerra del Golfo Pérsico y la revolución Iraní, aportando a que la crisis de la industria petrolera golpeará más fuerte la economía colombiana. El panorama que se presenciaba en la nación no era muy distinto al de otros países, pues al existir conflictos al interior de los mayores productores de petróleo los precios no lograban estabilizarse.

y PROMIGAS⁸ descubren un gaseoducto en la Guajira, posibilitando que el gas sea la principal fuente de energía para el país y principalmente del norte.

La segunda medida tomada por la administración Michelsen es la abolición de las concesiones petroleras, siendo este un impulso de las elites interesadas en fortalecer la autonomía del Estado frente a las trasnacionales, inclusive durante este periodo se creyó que la exploración y la explotación petrolera estaba toda en manos de Ecopetrol, la decisión de acabar las concesiones petroleras en Colombia generó el estímulo a los contratos de asociación.

Estímulo que obligaba a las Trasnacionales a asociarse con Ecopetrol, por tanto la explotación, la exploración, las regalías y en algunos casos parte de la refinación, se convirtieron en una posibilidad para que el país incrementara sus ingresos por medio de la inversión extranjera. Teniendo en cuenta que los términos de dichos contratos de asociación hasta 1989, se dividían por partes iguales, la formula era 50% de la inversión corriera por cuenta de Ecopetrol al igual que la ganancia, y el 50% restante le pertenecía a las trasnacionales.

La figura de contrato de asociación es muy importante en la política minera del país, pues transforma las relaciones entre el capital privado y el Estado, pues permite que la exploración la realice la trasnacional o la empresa privada, de manera asociada con la estatal petrolera⁹.

Este contrato es flexible en el momento de la negociación pero cuando este se pone en marcha es un documento inmodificable y después de firmado es jurídicamente imposible que retroceda. Cabe mencionar que los contratos de asociación mineros firmados en Colombia casi en su mayoría por no decir que todos favorecen a la empresa privada.

⁸ Está en una empresa gubernamental, la cual se desprende de Ecopetrol. Dicha empresa se encarga de los oleoductos de gas implantados en la región.

⁹ Al estado se le deja la menor parte de la participación.

En este sentido, la industria petrolera colombiana comienza a estabilizarse a inicios de los años ochenta al hallarse nuevos pozos petroleros y concentraciones de gas, tal es el caso del campo Caño Limón y más tarde los campos Cusiana y Cupiagua, los cuales son descubiertos durante la década de los 90 en el municipio de Aguazul Casanare, La importancia de estos pozos no solo radica en el tamaño, sino en que la producción de crudo liviano, lo que representa mayor rentabilidad en el momento de la extracción, impulsado así que los recursos se negocien con las TNC's, bajo la figura de contrato de asociación.

Orlando Aguilar G., Carmen Galeano, Leonel Pérez B. relatan:

En 1982 Ecopetrol y la compañía estadounidense Tritón Colombia Inc., perforaron los pozos la Cabaña 1 y La María 1 con resultados negativos. En 1987 la empresa inglesa British Petroleum Exploración BP, designada operador, y la compañía francesa Total, adquirieron una participación en este contrato de asociación denominado Santiago de las Atalayas. (Aguilar, Galeano y Pérez pg. 16)

En 1988 con la perforación del pozo Cusiana 1, se descubre el gas y se abandona Cusiana 2 por problemas mecánicos. En 1990 se inició la perforación del pozo Cusiana 2, comprobándose así la presencia de un gigantesco yacimiento de petróleo y de gas en el piedemonte casanareño, denominado Campo Cusiana.



Ilustración 1. Mapa del recorrido del oleoducto Caño Lion Coveñas. Tomado de: google imágenes

Luego del hallazgo de estos pozos, se construye el 7 de diciembre de 1985 el oleoducto más grande de Colombia hasta el momento, llamado Oleoducto Caño Limón Coveñas [ilustración 1], construido entre Ecopetrol y la Occidental Petroleum Corporation -OXY-, el cual atraviesa 1000 km desde Arauca hasta Sucre en la costa Caribe colombiana, recibiendo el mayor impacto el departamento de Arauca, en primer lugar porque de allí se extrae el recurso, afectando los municipios de Arauquita, Arauca, Saravena y Cravo Norte; se pacta que el contrato Cravo Norte finalice el 7 de diciembre de 2007, dejando toda la infraestructura en manos de Ecopetrol.

Es preciso señalar que el decreto 128 de 1986 concede los derechos de funcionamiento de los oleoductos existentes a Ecopetrol, trayendo consigo la nacionalidad del crudo; es importante tener en cuenta que este decreto es firmado cuando el gigantesco pozo de Caño Limón produce petróleo y la OXY se presenta como un socio favorable para el país, luego de esto la OXY demanda el decreto y fue derogado, dando paso al nuevo decreto en el año 1989, promovido por la ministra de minas Margarita Mena de Quevedo, decreto que pretendía otorgar las regalías al Estado dependiendo del tamaño del pozo.

Hasta la década de los noventa al interior del país existe un interés por generar un incentivo a las empresas de carácter público, para que sea la misma nación la que explote sus recursos, cosa que cambia entrado el siglo XXI, pues la política del país conduce a que la figura del Estado intervenga menos en la extracción de materias primas. Es así como el código de minas que se presenta durante esta época, genera un giro en toda la política de contratación minero energética, pues impide que las empresas de capital público inviertan en la extracción de hidrocarburos y minerales, incentivando al capital privado a explote el recurso y que como retribución a ello pague regalías, esto concerniente a el manejo económico.

Diferente fue el manejo ambiental que se le dio a la nueva política extractiva, pues según señala el CINEP (2012), las políticas y las licencias ambientales son

definidas por el Ministerio de ambiente y las CAR (corporaciones autónomas regionales) son solo las ejecutoras. Por otro lado esta política también ha llegado a irrespetar los derechos de la población, pues los mecanismos de consulta previa que son avalados a nivel nacional e internacional se han irrespetado, impidiendo la pronunciación de la población frente al establecimiento de la mega minería en sus territorios.

Este modelo es un tanto irresponsable, pues primero no se hace con precaución frente a los daños que provoca al medio ambiente, contando que tampoco presenta una responsabilidad frente a la pérdida de vocación agrícola que presentan las regiones que son ocupadas con mega proyectos, lo cual genera un empobrecimiento cada vez mayor de la población campesina, indígena y afro en Colombia. Cabe anotar que este negocio está respaldado por un aparato militar, que genera nuevos actores armados en el conflicto colombiano, agudizando cada vez más la situación de derechos humanos que soporta la población cercana a minas, a pozos petroleros, oleoductos y refinerías.

Es importante tener en cuenta que la historia Colombiana ha estado compuesta por tres grandes problemáticas, siendo la primera la tenencia y uso de la tierra, la segunda el narcotráfico y la tercera la minería, la última ha provocado grandes cambios a la sociedad, pues por un lado ha agudizado la pobreza y ha disminuido la capacidad de respuesta del Estado frente a las exigencias de la sociedad, al igual que su capacidad de participar claramente en la actividad económica principalmente minera.

Es así como tras la presidencia de Juan Manuel Santos en Colombia, se ha hecho famosa la estrategia de la locomotora minera, que aparentemente pretende conducir al país al desarrollo, pero que en realidad solo es una readaptación del código minero de 2001, pues es claro que durante el año 2010 se presentó una crisis institucional en este sector, pues creció una gran crítica frente al control y manejo que se le daban a las concesiones mineras y al control de las licencias ambientales, creando así un nuevo código minero de la mano con la locomotora

de Santos, que solo es una readaptación al código minero, en el cual se encuentran algunos puntos que han sido objeto de críticas por parte de las organizaciones sociales que presentan procesos de resistencia frente a esta situación.

El Cinep (2102) señala:

El Código Minero (ley 685 de 2001), entrega los recursos del subsuelo colombiano a las multinacionales y penaliza la minería informal; 2) no exige un ordenamiento ambiental del territorio previamente a otorgar los títulos mineros, con el fin de establecer en qué áreas del país y de sus diversas regiones es viable, o no, la actividad minera a partir de consideraciones ecológicas; 3) la eliminación de la licencia ambiental para la fase de exploración; 4) la práctica inexistente de calificaciones para la solicitud de títulos mineros; 5) los inconvenientes procesos y condiciones para combatir la minería ilegal; 6) la degradación de derechos de las minorías étnicas. (Cinep 2012 pg. 14)

1.3 MARCO LEGAL COLOMBIANO

Previo a la constitución de 1991 el monto de las regalías tenido en cuenta por el Estado colombiano, no era claro, reglamentándose en 1994 la ley 141 sobre la que se decreta, finalmente, con aval del congreso y el FNR¹⁰ (fondo nacional de regalías), que el 20% del valor sobre la venta del crudo debía ser dado al ente territorial, donde se extrajera el recurso, teniendo en cuenta el desgaste notorio que el territorio sufría y sufre con la exploración y explotación petrolera, sin embargo, esta ley estima de manera somera el impacto de esta actividad sobre el territorio.

Posteriormente el gobierno durante el año 2002 decide modificar la ley 141 de 1994 con la ley 756, Que regulará desde la fecha, el monto entregado a los

¹⁰ entidad a la que se le entrega el poder de distribuir los recursos que quedasen luego de la extracción de los hidrocarburos

territorios por la explotación petrolera. Esta ley se reglamenta con la necesidad del estado en participar en la política petrolera, por medio de ECOPETROL, quien negocia directamente con trasnacionales como la OXY.

La estatal petrolera tiene una seria intervención en el mercado como, competidor y regulador frente a los campos que se explotan; sin embargo, el análisis de esta situación debe ser un poco más amplio al simple espectro que vislumbra la excusa bajo la cual las nuevas tendencias legales pretenden inclinar las labores de Ecopetrol, pues estas en esencia son privatizadoras, teniendo en cuenta el contexto bajo el que se está desarrollando el nuevo orden, a partir de la entrada de la constitución del 91 que claramente individualiza el papel de la empresa privada en relación al Estado.

Bajo este contexto, se crea de la ANH (Agencia Nacional de Hidrocarburos), que según el Estado es capaz no solo de controlar, sino de administrar los recursos que deja la explotación petrolera, liberando de esta carga legal a la empresa ECOPETROL, para que pueda desarrollar un mercado competitivo al interior del país.

En ese momento, la tendencia internacional de las compañías petroleras en el mundo era de cambio para evitar salir del mercado. Una revisión de las experiencias mostró que se podía implantar en Colombia un esquema exitoso como el de Brasil y Noruega en los cuales se optó por hacer una nítida separación de las funciones de las empresas estatales mediante la creación de instancias gubernamentales apropiadas y las condiciones propicias para el desarrollo empresarial de las compañías (Lanovich, 2010: 14)

Previo a la creación de la ANH la empresa estatal petrolera cumplía funciones de reguladora frente a las concesiones y demás requisitos que se exigían en el momento de desarrollar la actividad extractiva, para la fecha estas funciones se vuelven ajenas a la empresa y la ANH entra a encargarse del manejo del presupuesto y de las áreas en donde se desarrolla la exploración y explotación, al mismo tiempo esta recaudaría los fondos dejados por regalías distribuyéndolas así a los entes territoriales. Tanta es la separación de estas dos figuras que a partir

del año 2004 la participación de Ecopetrol, no es necesaria al momento de negociar territorios de exploración y explotación con empresas extranjeras, lo que para 1999 era imprescindible; es así que se le entrega un gran poder a esta empresa alejando cada vez más la figura estatal de Ecopetrol para convertirla en una empresa más, creando por otro lado una institución que cumpliera todas estas funciones.

Ya lo mencionaban (López, Montes, Collazos)

El Decreto 1760 también modificó la estructura orgánica de Ecopetrol y la convirtió en una sociedad pública por acciones, vinculada al Ministerio de Minas y Energía (MME). Con la transformación, la empresa además de liberarse de las funciones de Estado como administrador del recurso petrolero inició una etapa de mayor autonomía. En 2007, presentó la primera oferta pública inicial para la compra de acciones en la Bolsa de Valores de Colombia, En septiembre 12 de 2008 logró autorización de la Securities and Exchange Commission para iniciar la venta de sus acciones mediante ADRs en la Bolsa de Nueva York. En Julio de 2011, Ecopetrol, lanzó una segunda emisión de acciones por un importe de \$2.500 billones de pesos. (López, Montes, Collazos pg. 11)

De esta manera el Estado logra finalmente separar las funciones de Ecopetrol convirtiéndola en una empresa inversionista más del país, generando consigo una independencia financiera como se cita anteriormente, lo cual traiciona los objetivos con los cuales esta empresa es creada en un inicio, recordando que gran parte de la responsabilidad se deriva de las luchas obreras que se sitúan en Barrancabermeja lideradas, en gran parte por la Unión Sindical Obrera USO, luchas que reclaman la creación de una empresa estatal que administre todo los procesos de exploración, explotación, extracción, transformación y distribución de los hidrocarburos, sin embargo estos objetivos terminan difuminándose en la nueva legislación colombiana.

En esta medida las formas de establecer relaciones entre el país y las empresas cambia radicalmente, pues si antes todo este proceso se hacía directamente con Ecopetrol ahora se realiza con la ANH, la cual establece las condiciones que determinan la entrada de las multinacionales al país, pactando puntos clave que

definen las condiciones bajo las cuales las empresas ingresan; estas alteraciones permiten identificar las condiciones sobre las cuales ingresaron empresas extranjeras como la OXY, aclarando que el primer contrato (Cravo Norte) se desarrolló previo a la separación de las funciones entre Ecopetrol y la ANH.

Por lo que es necesario revisar qué condiciones estructurales fueron dando forma a los actuales contratos, que se presentan hoy en día, en el campo Caño Limón, ya que la primera etapa de la política petrolera en el país se da entre 1905 – 1969 donde básicamente se otorgan concesiones de terrenos a compañías que tuviesen los recursos necesarios para realizar la exploración y explotación de hidrocarburos, dejando el total control de las actividades desarrolladas en el campo, al sector privado; estas medidas en parte son justificadas debido a la poca capacidad que tenía el Estado entonces de desarrollar la industria petrolera.

El interés del estado por fijar una política petrolera en el país fue creciendo, en la medida que aumentaba la expectativa por desarrollar la industria petrolera al interior del país; hasta este momento la única herramienta de negociación era la concesión, pues el Estado consideraba esta, la mejor manera para disponer del recurso y a su vez beneficiar la economía nacional, no dejando de lado el contexto mundial en el cual se encontraba el negocio petrolero, teniendo en cuenta que el desarrollo de la tecnología extractivista, se encontraba en manos de países con un potencial desarrollo económico, dejando a países como Colombia al final de la balanza y obligados a concesionar sus terrenos a cambio de un bajo porcentaje (15% en Colombia) de regalías.

Durante los años 30 y 40 la tendencia mundial hacia las concesiones comienza a cambiar generando una nueva idea de nacionalización del petróleo, en un inicio la Unión Soviética, luego de la revolución, implanta este modelo siendo apenas lógico, debido a la concepción marxista que se tiene de la economía, donde el Estado debe ejercer control sobre los recursos; teniendo en cuenta las diferencias, Bolivia en 1937 expropia empresas extranjeras provenientes principalmente de

EEUU; transformando en cierta medida la forma en la que se llevaba a cabo el proceso industrial, dejando al interior de los países la inversión industrial convirtiendo el capital de empresas como la Standard Oil (actual Exxon) en industrias estatales.

Estas iniciativas también se dieron en países con un alto desarrollo capitalista, como Inglaterra, según Robert Mabro (2007), faltando tan solo dos meses para la primera guerra mundial el general Winston Churchill propone al parlamento comprar el 51% de las acciones de la empresa Anglo- Persian oil company permitiendo que el Estado tuviera participación en las decisiones tomadas por la empresa, más adelante (1920) otros países deciden invertir capital del Estado en la conformación de empresas dedicadas a la industria petrolera¹¹.

El caso más próximo y que tuvo mayor influencia en la industria colombiana, fue el Mexicano en 1938, realizando la nacionalización de la producción petrolera, teniendo en cuenta la complejidad que albergó este proceso que según Robert Mabro (2007) inicia con la constitución Mexicana de 1917 donde se establecen derechos del Estado sobre el subsuelo, permitiendo con esto que las empresas extranjeras que tenían concesiones solo tuvieran derechos sobre los terrenos y no sobre el recurso, lo cual indisponía a las compañías principalmente EEUU frente a la renta petrolera.

Al asumir la presidencia Cárdenas (1934), México termina declarando la expropiación a las empresas petroleras extranjeras, dejando al igual que en la Unión Soviética los recursos de la industria petrolera en manos del Estado, por lo cual tiempo después se crea PEMEX (petróleos Mexicanos), posteriormente para los años 50' el avance del Estado frente al control de la industria es superior y por si fuera poco Iran intenta sobre la misma década desarrollar la nacionalización del recurso.

¹¹ Francia con Compagnie Française des Pétroles, España con CAMPSA e Italia con AGIP.

Así el telón queda abierto para la industria colombiana que decide pensar durante la década de los 50, una nueva forma de negociar los terrenos productivos (hidrocarburos) y que termina madurando hacia, 1970 manteniéndose hasta el 2003, este método pretende generar una asociación más igualitaria con las compañías extranjeras, ingresando en la normativa colombiana el contrato de asociación, que básicamente pretende realizar un acuerdo entre la empresa estatal¹² y la extranjera.

La determinación frente al establecimiento de los contratos de asociación, es influenciada en parte por la creación de la OPEP, abriendo la mirada hacia la idea de nacionalizar la producción petrolera en determinados países, aunque Colombia no pertenece a este selecto grupo, en el periodo aquí mencionado procuró por establecer relaciones más estatales con la industria petrolera. Tendencia también respaldada por la creciente demanda y la baja oferta que presentan los hidrocarburos para esta época.

Es así que la figura de contrato de asociación anula en cierta medida el contrato de concesión, con diferencias notables frente a la participación del Estado en la producción, pues si bien este no participaba en el momento de la exploración si intervenía de manera significativa en pozos comerciales con capacidad productiva; Lo cual llevo al gobierno a modificar en varias ocasiones el contrato de asociación (López, Montes, Collazos 2012), uno de estos cambios se realizó durante 1989 cuando Ecopetrol decidió participar de manera más activa ingresando capital de riesgo en la primera etapa (exploración), a cambio de recibir mayores beneficios de la extracción, decisión que se toma debido al hallazgo de grandes pozos a inicios de los 80, que abrían luego de la crisis cafetera nuevas oportunidades económicas para la nación, volcando la mirada a la industria petrolera; sin embargo más adelante esta determinación cambia debido a la escases evidente en el hallazgo de nuevos pozos que presenta Colombia, posteriormente se

¹² Acorde a la coyuntura se crea Ecopetrol, es bajo esta figura que se firma el primer contrato de asociación en Arauca llamado Cravo Norte.

modifica nuevamente en 1994 el contrato pues esta fórmula solo funcionaba para pozos grandes a comparación, de los pequeños que terminaban dejando una escasa ganancia al estado.

Finalmente en 1998 se realiza la última modificación al contrato, fundamentada en el objetivo de atraer capital extranjero, reduciendo la participación de Ecopetrol del 50% al 30% y transformando de manera radical el porcentaje de regalías que se entregaba a las entidades territoriales, dejando de lado el duradero 20% y estableciendo el porcentaje dependiendo el tamaño del pozo y por supuesto la renta, el sistema cambia radicalmente.

[...] Las regalías eran de 5% de la producción si esta era menor a 5.000 barriles por día (bpd) y se incrementaba gradualmente desde un monto mayor al mencionado hasta alcanzar un 20% de la producción para los niveles comprendidos entre 200.000 y 400.000 bpd. Desde esa última cifra las regalías se incrementaban gradualmente hasta alcanzar el 25% de la producción en 600.000 bpd. Para niveles superiores las regalías permanecían en 25% (López, Montes, Collazos 2012 pg. 29).

Con la entrada de la nueva constitución las modificaciones a los contratos se hicieron evidentes y más tarde con la aprobación de la ley 141 de 1994 que termina reglamentando el pago de las regalías al Estado por parte de las compañías extranjeras; finalmente Colombia entra en otro periodo que termina por finalizar los contratos de asociación, pues bien ya se mencionaba la aparición de la ANH y la transformación en las labores de Ecopetrol, haciendo posible que para el año 2003 se inicie un nuevo momento en la industria petrolera Colombiana.

Inician de nuevo las concesiones dando espacio a la ANH en todo el proceso de negociación y dejando de lado la intervención de Ecopetrol, esta medida tiene un gran impacto sobre la industria nacional petrolera y por supuesto la minera, pues la empresa estatal prácticamente renuncia a la participación en el proceso de explotación, de esta manera se pactan nuevas formas de dividir los beneficios

económicos, dejando que las empresas se queden con el total de las ganancias, negociando el pago únicamente de regalías y de impuestos para el Estado.

Así se crean dos tipos de contratos E&P (contrato de exploración y producción) y el TEA (contrato de evaluación técnica) estos contratos tienen condiciones muy favorables para las empresas multinacionales, debido a la idea que para el momento se instaura en Colombia, donde se pretende aumentar la inversión extranjera; estos dos contratos son una fiel prueba de este modelo que viene implementando desde la constitución del 91. (López, Montes, Collazos 2012)

Como ya se ha abordado la concesión respaldada por el nuevo diseño legislativo consta de dos elementos fundamentales, el primero es la gran libertad que tiene el capital privado para reprogramar los tiempos en los cuales se ha definido su participación, pues en un inicio se determina que se ceden los terrenos a seis años para su exploración, de uno a dos años para evaluar y 24 años para la explotación, sin embargo, este tiempo queda solo como un derroche de tinta y papel, pues en el momento que se solicite, se prorrogará el tiempo necesario para la exploración y explotación, lo que permite presenciar la pérdida autonomía del Estado frente a la administración de sus recursos.

En segundo lugar los terrenos se concesionan de manera total, pues estos quedan apropiados por las empresas permitiendo que alrededor de ellos se coloque todo una aparataje de seguridad que prohíba la entrada no autorizada¹³, en este caso se porcina el territorio nacional creando dentro de sí pequeños pedazos de países, marcados con logos que advierten la presencia del enclave, al igual que en el Urabá antioqueño los enclaves se hacen visibles de nuevo con tenues diferencias que distraen la atención sobre los graves robos que se hacen en frente de la población y que terminan por minar hasta la tierra donde ejercen su dominio.

¹³ Esto se viene dando en épocas anteriores la diferencia en la actualidad es que la ley ampara en su totalidad estas acciones, sin desconocer que en el pasado ya se realizara este tipo de prácticas.

En último lugar es necesario hacer claridad frente a los tipos de contratos que ofrece la legislación colombiana es así que teniendo en cuenta la información anterior se presenta una síntesis, en el siguiente cuadro [cuadro 1] que explica de manera breve las transformaciones a través del tiempo de esta figura legal:

Tipo	Duración del contrato O concesión.	Porcentaje de regalías (%)	Participación del estado State Take (%)	Generalidades.
Contrato Antiguo De Concesión (1905-1970)	Estas concesiones tenían una duración de hasta 20 años por proyecto.	El porcentaje de regalías para esta época era entre el 10 y el 14 por ciento.	En este momento permanecía la forma de Government Take, solo recibía la mitad de la renta por producción de un 50%.	Disponía al territorio nacional como un enclave para la explotación del recurso natural, allí el estado recibía solamente lo relacionado a los impuestos y las regalías y la mitad del porcentaje de la producción que no compensaba con los impacto que por más de dos décadas de este tipo de concesión.
Contrato de asociación 50-505 (1970-1989)	Aquí la duración del contrato de asociación era de 28 años.	En esta época el recurso de regalías era cerca del 20% de la producción.	El porcentaje por participar en la producción en calidad de dueño del subsuelo (la nación) era entre el 68 al 70%.	La situación social y ambiental que genero el contrato de concesión, desarrollo un nivel de movilización del pueblo colombiano cristalizó en la creación de una empresa estatal que lograr ubicarse en la producción y traer mayores beneficios a la nación, de allí que los contratos cambien y ahora sean de asociación y así mismo la renta de Ecopetrol aumente así como el

				<p>porcentaje de regalías.</p> <p>sin embargo el país no logro alcanzar un nivel de injerencia en la industria que permitiera pensar en u proceso más soberano como de nacionalización</p>
Contrato de asociación escalonada (1990-1994)	La duración seguía siendo de 28 años como la anterior.	Las regalías permanecen en un 20% siempre que el estado aporte el 50% de los costos de producción.	En esta etapa la proporción continuaba siendo del 68% al 70%	Aunque el estado obtenía mayores dividendos de la producción casi un 20% más de lo básico, las regalías se fueron deduciendo según los márgenes de producción, lo que trajo ingresos, pero no soberanía en la medida que los principales pozos en Casanare y Arauca estaban en buena parte en control de transnacionales.
Contrato de asociación factor R (1994-1998)	Se mantienen las condiciones del contrato de asociación 50-50	Las regalías continúan siendo de cerca del 20%	Durante esta etapa el State Take alcanzo un porcentaje de hasta el 80%	Durante esta época fue el inicio del fin de la injerencia de Ecopetrol como empresa estatal de la política petrolera, aunque las ganancias fueron altas fue más el producto de la entrada de pozos de la cuenca llanera que trajeron impactos y deudas sociales y ambientales.
Contrato de asociación 70-30 (1998-2003)	Continúan similar al anterior.	Las regalías permanecen en un 20% sin embargo se por el potencia	En esta etapa bajo en un 68% el ingreso recibido por la	Con el gobierno de pastrana el gobierno rebaja sus ganancias tanto por medio de impuestos, regalías y la

		de los pozos rebaja en un 8%.	nación	participación que vuelve a pesar del crecimiento de la producción al nivel de los años 70s.
Contrato de concesión Moderna (2003-2014)	Se suscriben contratos que van hasta agotar el recurso.	Continúa en su forma escalonada escrita anteriormente	Se vuelven a unas condiciones similares a las de 1905, para la actualidad el State Take es de menos de 50%	Uribe se vuelve en el impulsor de una nueva política petrolera caracterizada por alta productividad y bajos beneficios para el país. La duración llega hasta el agotamiento, las regalías bajan y los dividendos bajan hasta puntos que llegan a ser más bajos que hace un siglo.

Tabla 1 Elaboración propia: con apoyo del texto Borradores de Economía de López, Montes y Collazos 2012.

La tabla 1 muestra de manera resumida las distintas etapas por las que ha pasado, la contratación de las multinacionales esencialmente petroleras, a través del tiempo en el país.

Finalmente queda por concluir que la política petrolera se ha definido en Colombia, a partir de un abanico de causas que se derivan de la influencia del contexto mundial, como lo demuestra lo descrito en los contratos, transformándose de acuerdo a los intereses que demanda el capital internacional, entendiendo de esta manera que el petróleo no solo corresponde a una renta nacional.

En esta medida el territorio colombiano viene siendo un cuerpo más sobre el cual se alimenta esta bestia que es favorecida por las nutrias que con cara de gobernantes entregan fielmente la sangre¹⁴ que pertenece no solo al territorio sino a quienes lo habitan, en este punto la discusión no estaría centrada sobre la

¹⁴ Algunos pueblos indígenas entre ellos los ú'wa se refieren al petróleo como la sangre de la tierra.

retórica de decidir si es apropiado explotar el recurso, sino sobre la irrefutable realidad de enfrentar un despojo que pasa desde lo más físico hasta lo intangible.

Entendiendo así que el despojo por parte de las empresas no ha sido sólo económico como erradamente se intenta comprender, sino también cultural, ecológico, social, ideológico y político al desplazar pueblos enteros a suplicar bajo las faldas del cristianismo una moneda en las calles de las grandes ciudades, que terminan siendo el resultado de un círculo vicioso engendrado por el actual modelo económico.

ARAUCA TERRITORIO EN DISPUTA

En el capítulo anterior se caracterizaron los puntos más relevantes, que tienen que ver con el fuerte impacto de las empresas petroleras sobre las condiciones sociales que enmarcan al país, por lo cual es necesario acercarnos cada vez más al caso regional. En este sentido el capítulo que presentó a continuación pretende ser una secuencia temática, sobre la cual se tendrá en cuenta los efectos que tuvo la exploración y explotación petrolera por parte de la empresa OXY en el departamento de Arauca, pasando por aspectos específicos como lo es, el tema Ambiental y Social.

2.1 APROXIMACIONES AL CASO ARAUCANO

El departamento de Arauca cuenta con una extensión de 23.393km² divididos en siete municipios: Fortul, Tame, Arauca capital, Arauquita, Cravo Norte, Puerto Rondón y Saravena, particularmente esta región está constituida por una variada altillanura, donde gracias a su geografía se encuentra una diversa cantidad de ríos que atraviesan todo el departamento; por otro lado sus principales actividades económicas se encuentran enmarcadas en la agricultura, ganadería y por supuesto el petróleo; esta región al igual que muchas regiones en Colombia fue olvidada la mayor parte de la historia, debido a que el desarrollo económico se destacaba en la región andina y la costa caribe.

Por esta razón la región fue encontrando sus fuentes de “progreso” de manera más autónoma, a partir de la pesca, recolección y la agricultura, teniendo en cuenta la cantidad de población indígena que habitaba el departamento durante la época; sin embargo luego de la primera mitad del siglo XX la colonización llanera hizo su aparición de manera más intensa, llegando por un lado los misioneros franciscanos y más adelante las jesuitas, que condujeron de manera impuesta a la evangelización de las comunidades indígenas de la región; teniendo en cuenta que la colonización se desarrolló por parte de las regiones que tenían mayor

poder económico y político en su momento; se inició un proceso de ocupación llanera impulsado por las fuertes tensiones que hubo durante los años cincuenta en el país, frente al acceso a las tierras; es así que durante esta época se hicieron visibles (en posesión de los colonos) negocios agropecuarios, que pusieron un punto de partida en la historia económica, principalmente del departamento de Arauca.

Posteriormente la participación económica de la región fue amentando de manera más intensa por cada década que transcurría, hasta llegar a los ochenta y noventa donde la creciente industria petrolera impulso al departamento a ocupar un papel primordial en la economía Colombiana.

No dejando de lado la importante posición geográfica con la que cuenta el departamento de Arauca, frente a la explotación de hidrocarburos, ya que a unos cuantos kilómetros quedan los grandes yacimientos de petróleo del golfo de Maracaibo en Venezuela, dejando en evidencia el potencial petrolero de la región, así como la puerta abierta a grandes inversiones nacionales e internacionales que dejarían como resultado otra gran invasión al departamento; al igual lo colonos que se instalaron en estas tierras durante la década de los 50', fueron llegando las empresas, las cuales iniciaron una primera etapa exploratoria durante los años 60 y terminado en la década de los años 80¹⁵, donde finalmente se localizó el yacimiento Caño Limón e iniciaron las obras, que como es lógico albergaban una extensa cantidad de territorio, ocupando gran parte de los municipios de Arauca y Arcaiquita.

La instalación de la maquinaria e infraestructura causó un gran impacto tanto a la población que progresivamente fue siendo desplazada, hasta los ecosistemas que caracterizaban esta región, así la relación entre el crecimiento económico y la degradación ambiental fue evidente, pues conforme se firmaron nuevos contratos la industria fue incrementando su impacto en el territorio, sin embargo el tablero de juego en el que se fue convirtiendo el departamento estaba dispuesto a recibir

¹⁵ Durante la década de los 90' el complejo petróleo contribuyó de manera importante a la economía nacional.

unas cuantas fichas más, pues durante esta misma época las guerrillas hicieron su aparición, iniciando con el Ejército de Liberación Nacional (ELN), que ingreso al territorio bajo la consigna de la defensa de los recursos naturales, que venían siendo expropiados por las empresas extranjeras.

Como es lógico la aparición de nuevos actores armados dio como resultado un fuerte enfrentamiento en el departamento por parte de fuerzas opuestas¹⁶, con este escenario el fuego cruzado se hizo presente y con él un derramamiento de sangre que dejó a su paso un cruel museo de víctimas, de todo tipo pues los efectos llegaron tanto a nivel psicológico como físico al interior de la comunidad araucana.

En este sentido un elemento protagónico de estos enfrentamientos fue el oleoducto Caño Limón-Coveñas, que fue “víctima” de una innumerable cantidad de atentados que tenían como objetivo protestar frente a la instauración del conocido megaproyecto, sin embargo la construcción se hizo efectiva y en ella se encontrarán algunas irregularidades las cuales relata Oscar Cañas, integrante de la USO:

Posteriormente se meten en la construcción del oleoducto Caño Limón Coveñas hay un estudio de la Contraloría General de la Nación, que dice que ese oleoducto se construyó sin ningún estudio técnico interviniendo una cantidad de áreas protegidas, hay un estudio donde demuestra la Contraloría que ese oleoducto lo construyeron y lo llevaron hasta el Cesar porque necesitaban gastar un poco de tubería que les sobraba y otra serie de irregularidades ,en esa construcción del oleoducto está el escándalo de la plata que la maneman [sic] con aprobación del mismo Ecopetrol, porque ellos no pueden decir que no lo sabían, si y la occidental de Colombia INC le entregaron al Ejército de Liberación Nacional, eso que quiere decir, que ellos desde ese entonces (cuando se estaba construyendo el oleoducto), aquí se colocan campesinos presos porque de pronto la guerrilla paso y les compró una gallina y se la vendieron y a la occidental de Colombia y a Ecopetrol, que la misma maneman [sic] reconoció que le habían dado esa plata, si, nunca se le ha investigado.

¹⁶ Cabe señalar que los conflictos en Arauca han estado presentes durante toda la historia del departamento.

Intervino zonas [sic] protegidas y se construyó el oleoducto sin ningún estudio técnico, y censurado por la contraloría y esta es la hora que no ha habido nada, a la fecha el oleoducto, posteriormente occidental se quería quedar con la exploración del oleoducto, pero había una norma que establecía que los oleoductos solo los podía operar Ecopetrol, sin embargo occidental llego a poner una demanda pa quedarse con el oleoducto pa ella operarla, y no pudo, por esa norma. (Entrevista 1, líder sindical)

Estas afirmaciones dejan en evidencia el mal manejo que le dieron algunas empresas al territorio y la población, identificando intereses que determinando la realidad actual del departamento, como es el caso de las irregularidades frente a la construcción del oleoducto sin permisos, a las intervenciones a zonas protegidas y finalmente a la entrega de dinero por parte de las empresas al ELN.

Como se menciona el sistema judicial colombiano presentó fallas no solo frente al estudio de las irregularidades que precedió, la construcción del oleoducto sino a las condenas que se convierten en pan de cada día en los municipios de Fortul, Arauca, Saravena, Arauquita, Tame, Cravo Norte y Puerto Rondón, donde los arrestos a la población van en aumento bajo la excusa poco probada de nexos con grupos subversivos.

En la tabla 2 se sintetiza el desarrollo histórico de la industria petrolera en la región pasando por los puntos más relevantes de la historia petrolera, de esta manera se pretenden exponer puntos esenciales en la comprensión de la inserción de la compañía petrolera en Arauca.

CUADRO 3

La historia del petróleo en Arauca

1957	Se firma el contrato de concesión Cravo norte entre el estado Colombiano y la compañía Shell – Córdon.
1980	El 11 de Junio se firma el contrato de asociación Cravo Norte entre Occidental de Colombia (OXY) y Ecopetrol, con un área inicial de más

	de un millón de hectáreas. El 40% de la explotación pertenece al estado, otro 40% es para occidental y el 20% restante se destina a las regalías.
1983	El 18 de Junio, Occidental anuncia el descubrimiento de petróleo en Caño Limón, el mayor campo de la historia del país hasta aquel momento. A continuación, Ecopetrol le otorga a Occidental la comercialización del campo Caño Limón.
1991	Repsol constituye su primera escritura pública en Colombia
1992	Occidental compra los derechos sobre el bloque Samore, dentro del territorio ancestral U'wa.
1993	Occidental tiene conversaciones con representantes del pueblo U'wa para convencerles de los beneficios de la actividad petrolera. El Ministerio del Medio Ambiente concede la licencia ambiental para la exploración de petróleo en territorio U'wa.
1994	
1997	La compañía Repsol Exploración Colombia firma el contrato del bloque capachos. Se publicó el informe OEA-Harvard sobre el conflicto entre OXY y las comunidades U'was. La corte constitucional sentencia a favor del derecho de consulta al pueblo U'wa, afirmando que la consulta previa nunca se realizó. Posteriormente el consejo de estado falla a favor de la OXY y da por hecha la consulta.
1999	Se amplía el resguardo U'wa. Los nuevos límites favorecen a occidental, ya que dejan fuera el resguardo al campo Gibraltar. Tres indigenistas norteamericanos que apoyaban la causa del pueblo U'wa son secuestrados y asesinados por las FARC.
1999	Se producen movilizaciones en contra de actividades de occidental en el pozo Gibraltar, dos niños mueren de manera violenta en la represión de la policía y el ejército.
2000	

2002	Occidental sede a Ecopetrol los derechos sobre los campos Siria y Catleya, lo que antes era conocido como bloque Samoré. Repsol hace público el hallazgo de petróleo en el Yacimiento de capachos.
2003	Se cambia la participación del Estado en la explotación de los yacimientos descubiertos, así como la proporción de regalías que se destinaran a los departamentos.
2004	Se modifica el contrato de asociación Cravo Norte, con el fin de entregar a perpetuidad el campo Caño Limón a la empresa OXY. Se modifica la legislación ambiental y tributaria del país buscando intensificar la inversión privada en el sector del petróleo. Por su parte, Ecopetrol inicia el proceso de consulta previa relativo al programa de explotación petrolera en territorio U'wa.
2005	Se desarrolla una actividad exploratoria sin precedentes por todo el departamento.
2006	El consejo estado aprueba que Ecopetrol, socio de Repsol, entre a explorar en los resguardos U'wa sin que el acuerdo en la consulta previa sea condición de obligado cumplimiento.
2007	El 17 en enero, representantes de las organización indígenas denuncian que 150 tráileres cargados con material de perforación petrolera han ingresado al territorio U'wa para dar comienzo a los trabajos en el pozo Gibraltar.

Tabla 2 Tomado de: (Ramiro, González & Pulido, 2007: 168) que fue citado inicialmente (esta cronología ha sido elaborada gracias a la información suministrada por las Organizaciones sociales de Arauca, USO Arauca, ASCATIDAR y Asu'wa)

El oleoducto Caño Limón-Coveñas traspasa el departamento de Arauca con 98,8 km, pasando por las veredas la Ossa, Inspección, la Pesquera, Acacias, las Bancas, La Pica, El Troncal, La Unión, Gumalito, La Brasilia, San Rafael, Villa Rosario, La Ceiba, La Colorada recorriendo un total de 59,2 km en el municipio de

Araucita; por Saravena este pasa por las veredas de Porvenir, La Granada, Caño Boga, Agua Santa, La Pajuela, Caño Rojo, San Rafael de Banadía, Banadía Medio, Caño Claro, El Consuelo, Satoca, Miramar, La Pava, Pava Alta e Islas de Bojaba, luego de pasar por los municipios ya mencionados el oleoducto sigue su trayecto por Cubara Boyacá y de ahí pasa a Toledo Norte de Santander, para de allí dirigirse hacia la costa Caribe Colombiana (terminal de Coveñas) donde el petróleo finalmente es exportado.

La construcción de este oleoducto se remonta a 1980-1985 cuando son hallados los yacimientos de petróleo en los llanos orientales colombianos, este descubrimiento se entiende como el más grande hasta el momento en la historia de la industria petrolera en Colombia, e incluso se considera un gran hallazgo a nivel continental.

Sin embargo durante la construcción del oleoducto ya habían empresas en la zona, por tanto es menester mencionar que según un informe de la comisión al estero de Lipa enviada por la Defensoría del Pueblo en Arauca en el año 1998 se mencionaba que para el año 1979, ya operaban algunas compañías como INTERCOL (empresa Colombiana), OCCIDENTAL (empresa estadounidense), JACKSON (empresa estadounidense), GEOPOZOS (empresa colombiana), LLANOS OIL (empresa colombiana), EASTLAND, SUN Y SOL, empresas que operaban en casi todo el departamento en los campos petrolíferos de Caño Limón, Arauca y Rondón, es claro que dicha explotación se realizaba antes de que se terminaran las operaciones del oleoducto, por tanto el crudo era transportando por carro tanques.

En 1980 se celebra el contrato de asociación entre ECOPETROL y la occidental (OXY)¹⁷, llamado contrato de asociación Cravo Norte, el área que alberga este contrato, contaba con una extensión aproximada de 1.003.744 hectáreas. [Ver ilustración 2]

¹⁷ Es menester mencionar que la OXY se divide para el caso del contrato de asociación en dos sucursales, siendo una la occidental de Colombia y la otra la occidental Andina.

sulas 5.1 a y 8. CLAUSULA 3. AREA CONTRATADA. Area contratada: Una extensión
aproximada de 1.003.744 hectáreas; ubicada en las Intendencias de Arauca y Ca-
sanare y en la Comisaría del Vichada tal como aparece en el mapa, cuadro de

Ilustración 2 fragmento contrato de asociación Cravo Norte

De este número de hectáreas, el área comercial ocupa 8.140 hectáreas aproximadamente, dicha empresa para el momento en que se inician las obras se considera Junior, Lo cual cambia durante los veinte años posteriores, pues, la OXY paso de ser una pequeña empresa a ser una gran empresa petrolera, esto gracias a la instalación de la planta petrolera de Arauca y de la inserción en otros países como Perú y Ecuador.

El crecimiento de la OXY es patrocinado en gran parte por la política petrolera que se instauró durante el tiempo, que la empresa ha estado en el país, pues según el IDEPAZ (enero de 2011), desde 1974 todo contrato de asociación firmado dividía las ganancias 50% para la trasnacional y 50% para ECOPETROL, descontando las regalías que para el momento representaban el 20% de las ganancias, lo que quiere decir que en el momento de la apertura del contrato de asociación Cravó Norte así de dividían las ganancias, pero para la administración de Samper (1994 -1998), la formula se altera y queda de 70-30% hasta que la multinacional recupere la inversión realizada en el país, estas políticas petroleras pretenden suponer que cada vez el país adoptaba un enfoque menos proteccionista pues permitía que no sólo la multinacional ganara más, sino que tuviera un mayor control del terreno sobre el cual se establecía.

Hipótesis que confirma el gobierno de Pastrana, al flexibilizar aún más la política del Estado frente a las empresas extranjeras, pues ya las regalías no se entregaban sobre un porcentaje fijo como se plantea en el capítulo anterior, sino que estas variaban dependiendo del volumen de crudo extraído, de esta manera las regalías podían tener un mínimo del 5% hasta un máximo del 20%.

Cabe señalar que el contrato de asociación Cravo Norte no es el único que existe en esta parte del país, ya que están los contratos de Chiporin, Rondón y Cosecha, los cuales afectan de manera significativa el departamento de Arauca.

En el anterior capítulo ya se mencionaba como la figura de contrato de asociación permite a la multinacional instaurarse en el país y ejecutar un sinnúmero de modificaciones al territorio, sobre el que está desarrollando sus obras; según lo previsto en esta figura ambas partes están asociadas, lo que quiere decir que el 50% de las decisiones cuentan por parte de Ecopetrol y el otro 50% por parte de la empresa extranjera, que para este caso es la OXY, de esta manera a continuación se presentan algunos fragmentos, del contrato que claramente dejan ver las desventajas que tiene la empresa ECOPETROL frente a al OXY:

zos perforados dentro de dicho campo o que tengan relación con él. 9.8. Si al finalizar el período de exploración de seis (6) años de que trata la Cláusula 5.2., OCCIDENTAL ha perforado uno o varios pozos exploratorios que indican la posible existencia de un campo comercial, ECOPETROL a solicitud de OCCIDENTAL, prorrogará el período de exploración por el tiempo necesario, que no excederá de un año, para que OCCIDENTAL tenga oportunidad de demostrar la existencia de tal campo comercial. 9.9. Si el operador descubre reservas de petróleo y las

Ilustración 3 fragmento, contrato de asociación Cravo Norte

En la ilustración 3, se nota claramente como la retórica de los contratos indica la fuerte inclinación que tiene el Estado a proteger el capital extranjero, otorgando facilidades legales, que en el largo plazo permiten prolongar los contratos que se realizan en las áreas concesionadas.

En este sentido se puede comprender, como el contrato de asociación Cravo Norte, que según sus firmas tiene una expiración para el año 2007 sufra modificaciones y se prolongue de manera casi perpetua, permitiendo la extracción de millones de barriles que a la larga siguen generando serios problemas tanto a nivel económico como ambiental y social.

Dejando en evidencia la visión extractivista sobre la cual han sometido sus gobernantes al pueblo colombiano. Es así que para el caso específico del departamento de Arauca ya se encuentra un abanico de problemáticas que afectan de diversas maneras al extenso territorio.

Teniendo en cuenta estos elementos el presente apartado procurará por realizar, un recorrido sobre los efectos más lesivos, que se originan a partir de la exploración y explotación petrolera. En primer lugar se desarrollara una breve descripción de las problemática ambientales, centrando el estudio principalmente en la laguna de Lipa, en segundo lugar se abordará la temática de los efectos económicos que ha sufrido el departamento de Arauca, a causa de la actividad petrolera enfocando el propósito del estudio al ingreso y al gasto de las regalías; en último lugar se generará un esbozo de los principales problemas sociales que ha tenido que enfrentar la comunidad ante la exploración y explotación petrolera que durante décadas ha ocupado la región.

2.2 ASPECTOS AMBIENTALES

Es necesario hacer referencia sobre la visión destructiva del capitalismo, frente a la naturaleza a razón de obtener los recursos necesarios que permitan sostener el acelerado “progreso de la humanidad”, en especial sobre el consumo energético, que viene destruyendo de manera acelerada, los ecosistemas que hacen parte fundamental del equilibrio natural del planeta tierra.

Recursos como la electricidad, el carbón, el gas y por supuesto el petróleo son esenciales para el funcionamiento activo del mundo, sin embargo, existe un gran abismo frente al consumo, ya que no se hace de una manera equitativa, haciendo posible que mientras en algunas latitudes la población sufra de obesidad excesiva, en otros lados la pobreza sea un asunto crítico, y que mientras unos viajen en autos último modelo con 3 puestos vacíos, diariamente, otros tengan acceso a treinta centímetros cuadrados en el transporte público; “en efecto existe a nivel

mundial una geografía desigual del consumo, puesto que un habitante de un país desarrollado consume [...] el triple de carne, nueve veces más papel y once veces más petróleo que un habitante de un país neocolonial” (Vega Cantor Vol. 2 , 2007. P 327).

Es inevitable desconocer la responsabilidad, que ha tenido la lógica consumista frente a la degradación ambiental, sin embargo es un resultado proveniente del proceso de acumulación de riqueza, de multinacionales y empresas extranjeras, frente a la intensa preocupación de satisfacer necesidades sobre la acumulación excesiva de capital, encontrando aquí la base del acelerado desgaste de los diversos ecosistemas, que vienen siendo saqueados y contaminados.

El resultado de esta política arrasadora es una cantidad excesiva, de problemáticas que se multiplican alrededor del globo terráqueo, demostrando una vez más las grandes diferencias que tiene el modelo económico, con la conservación del medio ambiente.

Vega cantor (2007) al respecto, señala que:

La gasolina con plomo, utilizada sobre todo en los países pobres, está afectando a la salud humana, dañando permanentemente del cerebro de los niños. En Bangkok, hasta 70.000 niños corren el riesgo de perder cuatro o más puntos de inteligencia como consecuencia de las elevadas emisiones de plomo. En América Latina unos 15 millones de niños menos de dos años de edad corren un riesgo semejante. La utilización de combustibles es elevada, lo cual genera contaminación en forma inmediata: en 1995 el habitante medio de América del Norte utilizó más de 1.600 litros de combustibles (en comparación con alrededor de 330 litros en Europa). (P.332 - 333)

Es así que las fuertes consecuencias del deterioro ambiental, las sufren los países que menos consumen, y que a su vez son proveedores de las energías que mueven al mundo; países como Colombia son una fiel evidencia de estos argumentos, como lo demuestra la destrucción de diversos ecosistemas, que en función de los intereses de la minoría, están siendo deforestados, saqueados y destruidos.

En este sentido los impactos ambientales ocasionados por la industria petrolera son innumerables, pues la exploración en los campos se hace por medio de sísmica, lo que implica estimular movimientos en la tierra, que por medio de receptores de ondas, ubican la zona en la que se encuentra el crudo, estos movimientos terrestres generan problemas de contaminación en las aguas subterráneas y afecciones, en la superficie sobre la cual se desarrolla la exploración.

De esta manera la magnitud de la exploración y explotación en Caño Limón Coveñas luego de los diez años, posteriores a la construcción del oleoducto, sigue siendo exagerada, de acuerdo con el informe realizado en acuerdo con la Defensoría del Pueblo y Cooperinoquia (en el marco del paro cívico de agosto de 1998 realizado por los indígenas que se sentían afectados por los daños ambientales ocasionados en la laguna de Lipa), se menciona que para la fecha al interior del campo Caño Limón y alrededor de la zona de esteros se tenían presupuestadas veintidós nuevas perforaciones, que para la fecha ya se contaba con tres pozos inyectores, uno suspendido, seis abandonados y 145 productores.

Es menester mencionar que la laguna de Lipa, en el año 1976 había sido declarada como santuario de flora y fauna por el INDERENA, pero hacia 1983 la OXY presiona al aparato jurídico Colombiano, haciendo que la laguna pierda dicho privilegio y quede a merced de la manipulación de la explotación petrolera, generando al interior de este ecosistema un daño irreparable, teniendo en cuenta que la mayor preocupación es el efecto que tiene esta actividad sobre el sistema hídrico de la región.

Según el informe de la comisión al estero de Lipa (1998):

Las aguas residuales de producción se vertían [a la laguna] a temperaturas entre 57 y 59 grados centígrados al Caño Limón, lo cual originaba un desbalance térmico en el cuerpo receptor, máxime si se tiene en cuenta los volúmenes de agua que generaban estos centros, la afección del cambio de temperatura modifica completamente los elementos bióticos que componen los ecosistemas receptores, principalmente los peces, las ranas y las plantas acuáticas, se debe recordar que

cada especie cumple un determinado papel dentro del ecosistema, alterándose la cadena Trófica (cadena alimenticia) y esto usualmente conduce a la desaparición de unas y el incremento de otras. (La comisión al estero de Lipa -1998 pg. 4)

En el mismo informe se menciona que la situación ambiental originada por la explotación petrolera, según las organizaciones sociales, generó las siguientes problemáticas.

- Alteración de la pendiente del río caranal
- Se profundizó el drenaje del caño Lipa
- Taponamiento del inicio de los caños, mata negra, caño Lipa y agua verde.
- Taponamiento del brazo Caño Limón
- Construcción de plataformas al interior del estero, (como la plataforma gaviotas)
- El dragado que se hizo al río Arauca en acuerdo binacional con Venezuela, lo cual afectó de manera significativa a Caño Limón y la laguna de Lipa, teniendo en cuenta la disminución del caudal del brazo Bayonero.
- La colonización dirigida por la INCORA
- Asentamientos subnormales a las orillas del río Lipa
- Deforestación en algunas áreas cercanas a las vías

Bajo esta condición ambiental se realiza el paro del 98 en Arauca, encabezado principalmente por los indígenas y campesinos de la región, quienes denunciaban la grave situación que estaba viviendo el departamento, y la situación precaria en la que se encontraban ya las zonas hídricas.

El estudio aquí citado es hasta el momento el más completo, conocido por la comunidad y a partir del cual se interpuso una demanda, por parte del tribunal popular al Ministerio de Medio Ambiente, teniendo en cuenta la degradación ambiental y el fuerte desplazamiento que han sufrido las comunidades del estero de la laguna de Lipa.

Esta demanda y todo su seguimiento se encuentra reseñado en la resolución del INDERENA No 124, 6 de febrero de 1990, donde no solo se encuentran los motivos de la demanda sino las, subsecuentes apelaciones que hizo el Estado frente a las reclamaciones que realizaba la comunidad.

El primer punto de la demanda exige al Estado una declaración que admita la responsabilidad por parte de la actividad de las empresas petroleras, sobre la degradación ambiental de la laguna de Lipa, la contestación a la demanda es enfática, al afirmar que la Defensoría del Pueblo la cual realizó el estudio, no tiene la potestad de desarrollar estudios técnicos, teniendo en cuenta que la investigación se realizó en tres días, lo cual limita la cantidad de información que pueda extraerse acerca del deterioro ambiental.

Posteriormente el segundo ítem de la demanda hace mención acerca de las responsabilidades, que tiene el Ministerio de Medio Ambiente frente a la degradación ambiental, manteniendo como principal argumento la omisión del Ministerio frente a las actividades que ejecutaron en el estero, poniendo como eje central el problema que se ha causado en los ciclos del agua y frente al uso desmedido e irracional del recurso, puntualmente se acusa del deterioro generado a los niveles y cause de los ríos, al deterioro de los cuerpos de agua y al daño en los caños que naturalmente transitaban por las zonas intervenidas, afectando consecuentemente el hábitat de especies animales y vegetales. Ver tabla 3.

ESPECIES AMENAZADAS EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DE LA LAGUNA DE LIPA

Familia	Especie	Nombre común	Categoría de amenaza °
Crocodylidae	Crocodylus intermedius	Cocodrilo, caimán llanero, caimán del Orinoco	CR
Boidae	Eunectes murinus	Anaconda, Guio negro	EN

Serrasalmidae	Colossoma macropomum	Cachama negra, cherma, gamitana	NT
Pimelodidae	Brachyplatystoma filamentosum	Valentón, plumita, lechero, pirahiba	EN
Pimelodidae	Brachyplatystoma flavicans	Dorado, Plateado	EN
Pimelodidae	Goslinea platynema	Bomboso, salibro garbanzo	EN
Pimelodidae	Paulicea luetkeni	Saliboro, amarillo, bagre sapo, peje negro.	EN
Pimelodidae	Sorubim lima	Paletón, cucharon	EN

Categorías de amenaza nacional: EN: En peligro, NT: Casi Amenazada CR: Estado crítico.

Tabla 3 Tomado de: (Ramiro, González & Pulido, 2007: 168) La fuente inicial de la información del cuadro se toma de: Correa, H.D.; Ruiz, S.L. y Arévalo, L y M (eds)., Plan de acción en biodiversidad en la cuenca del Orinoco, Colombia, corporinoquia, cormacarena, IAvH, Unitropoco, Fundacion Omacha, Fundacion Horizonte Verde, Universidad Javeriana, Unillanos, WWF-Colombia, GTZ-Colombia, 2005.

A causa de la intensa degradación ambiental en el estero de la laguna de Lipa se generan estas problemáticas ambientales, que parecen amenazar fuertemente el equilibrio del ecosistema, como se demuestra en la recurrente desaparición de especies que dejan como manifiesto el cruel interés que tienen las multinacionales sobre el territorio, ya que es una explotación irracional que obedece a la encarnación de intereses profundamente individuales, patrocinados por la política extractivista que se impone a la fuerza en Colombia.

El Ministerio del medio ambiente frente a estas declaraciones manifiesta que las omisiones que señala el tribunal popular (quien representa a la población afectada), carecen de argumentación pues los requisitos para la intervención en las áreas deben estar enmarcadas en la violación directa y comprobable de las intervenciones, violentas de las empresas sobre el ecosistema, lo cual según el Ministerio no es claro en el documento, la afirmación finaliza al incluir en el

argumento que ni el INDERENA ni el Ministerio de Medio Ambiente omitieron su responsabilidad.

Otro punto fundamental en la demanda, es el quinto ítem donde exige al Ministerio la intervención sobre la degradación ambiental que sufre el sistema de esteros y en general el sistema hídrico, que ha sido intervenido por las obras realizadas por la petrolera, solicitando el control de la situación, teniendo en cuenta sus facultades legales; finalmente se pide la sanción sobre las acciones que realizó principalmente la OXY y Ecopetrol sobre el estero.

Frente a este punto la respuesta es clara al mencionar que afirmar la degradación de los esteros, por un supuesto uso irracional del recurso hídrico o por omisión de las instituciones, es muy apresurado, por lo cual los puntos anteriormente señalados no tienen un soporte sólido ya que no es posible actuar sobre un supuesto.

Sin embargo otro punto primordial de la demanda es el otorgamiento de licencias ambientales de manera irresponsable por la institución, este argumento es refutado por el Ministerio al mencionar que la administración de las licencias ambientales es **vigilada** en todo momento por las autoridades institucionales competentes, en este sentido argumentar un descuido o irregularidad queda a merced del sistema jurídico.

En este orden de ideas la resolución del INDERENA No 124, del 6 de febrero de 1990, termina por concluir que los aspectos más relevantes de la demanda carecen de pruebas que corroboren los argumentos, con el estado real de la degradación ambiental del estero de la laguna de Lipa, sin embargo el acceso al campo se encuentra limitado y custodiado en todo momento, lo que impide el ingreso y por lo tanto el acercamiento profundo a la realidad ambiental de la laguna de Lipa. Así lo manifiesta uno de los líderes entrevistados en la zona cuando afirma que: “[la] OCCIDENTAL DE COLOMBIA ha tenido tanto poder que no entrega la información ni nadie la obliga a entregar información, las contratistas

de OCCIDENTAL DE COLOMBIA son protegidas y tampoco entregan información”. (Entrevista 6, Oscar Cañas)

Frente a esta innegable realidad los argumentos que frenen el deterioro ambiental son un reto para las organizaciones sociales de Arauca, lo cual deja en evidencia el blindaje institucional que tiene la OXY y en general las empresas con gran capital en Colombia; sin embargo es necesario echar un vistazo a los elementos que ya se tienen como base, y que comprueban la responsabilidad de las empresa en el daño y deterioro del medio ambiente y la sociedad araucana.

En este sentido algunas de las principales causas, que explican la actual situación ambiental, en parte del departamento se encuentran enmarcadas en la tabla 4.

<p>DRAGADO DEL RIO ARAUCA: Esta obra se realizó en convenio con el gobierno venezolano donde se pretendía regresar el agua al brazo Bayonero¹⁸, dragando las aguas del rio Arauca este (proceso que dura 8 años e inicia en 1988), sin embargo la obra termina generando factores negativos frente al sistema de esteros de la región y del cauce natural de ríos como el Lipa y el Caño Limón los cuales presentaron una fuerte pérdida del caudal.</p>
<p>CONSTRUCCIÓN DE VÍAS: las construcción de vías por parte del departamento y la nación en razón de favorecer en un inicio la industria petrolera interrumpió el cauce y corto esteros lo cual afecto los cuerpos hídricos.</p>
<p>CONSTRUCCIONES AL INTERIOR DEL ESTERO: para el óptimo desarrollo de la actividad petrolera la compañía occidental necesitó modificar la geografía local, pues demandaba tanto material como espacio para la perforación y subsecuentemente la extracción, es así que construcciones como terraplenes, vías de comunicación, lagunas de estabilización, piscinas de tratamiento de agua, instalación y trasporte de maquinaria pesada dejaron como resultado fuertes alteraciones al sistema hídrico, pues para estas obras es necesario continuar dragando ríos, construir lagunas artificiales y rellenar áreas de estero.</p>

¹⁸ Brazo del rio Arauca.

<p>VOLADURA DEL OLEODUCTO: estas acciones generaron un fuerte impacto en la contaminación de las aguas, sin embargo el impacto lo ha recibido el gran parte el terreno que se encuentra alrededor, pues el derramamiento de miles de barriles de petróleos genera un rápido y notable deterioro.</p>
<p>EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN: Dejan como consecuencia el incremento de sustancias toxicas en las aguas subterráneas y terrestres, esto debido al movimiento de capas sedimentarias y al excesivo uso del agua en la extracción que termina por alimentar el cauce de los ríos.</p>
<p>MIGRACIONES: Las constantes migraciones atraídas por la industria petrolera a la región han dejado como consecuencia concentración de población que como es lógico incrementan la contaminación de los cuerpos de agua.</p>
<p>RESOLUCIÓN 01-1421: 6 de junio de 1995, el Ministerio de salud concede el permiso parte de aire por 5 años¹⁹.</p>
<p>RESOLUCIÓN 002: Julio 6 de 1990, el IDERENA otorga permiso de vertimiento a Occidental INC por cinco años²⁰.</p>
<p>RESOLUCIÓN 037: 8 de agosto de 1995, INDERENA otorga otros cinco años de permiso de vertimiento a Occidental²¹.</p>

Tabla 4 Elaboración propia: la consolidación de la tabla se desarrolla con base en el informe a la comisión de laguna de Lipa el 5 de noviembre de 1998.

De esta manera las principales causas se encuentran enmarcadas en la intervención de la industria petrolera en el departamento, que terminan por destruir la reserva de flora y fauna del estero de la laguna de Lipa.

¹⁹ Esta resolución permite a la OXY contaminar el aire por cinco años más.

²⁰ Permite a la OXY verter desechos tóxicos en el río caño limón.

²¹ Amplia a la OXY el permiso para verter desechos tóxicos en caño limón.

2.3 CONSIDERACIONES SOBRE ASPECTOS RELEVANTES EN LA ECONOMÍA REGIONAL.

El petróleo desempeña una función primordial dentro de la producción colombiana, no sólo porque desplazó al agro y especialmente al café como primer renglón exportador, sino porque la macroeconomía del país se proyecta en gran parte por el usufructo de este recurso. Este es un gran generador de divisas, sostiene a la empresa con mayores utilidades del país (la petrolera estatal, ECOPETROL), genera importantes partidas presupuestales para la inversión social del Estado, es fundamental para el aprovisionamiento de combustibles, es vital para mantener los Niveles del costo de vida y es uno de los principales renglones que aporta al PIB nacional y a las exportaciones totales anuales.

Javier Fernando Villamil Velásquez

Como es lógico la económica regional se encuentra enmarcada en una importante variedad que representa, la heterogénea configuración histórica del departamento, pues como se explica en apartados anteriores la colonización transformó de manera radical, la conformación socioeconómica regional, ya que en un inicio la principal fuente fue la agricultura y la ganadería extensiva, que posteriormente fueron siendo desplazadas por la renta petrolera²².

Es así que iniciada la primera mitad del siglo XX se intensifica en el país el interés tanto político como económico por generar recursos a partir del desarrollo de la industria, sin embargo alrededor de este atractivo negocio se encuentran algunas contradicciones que afectan tanto al capital como a la sociedad, en este sentido la mayor de las contrariedades se enmarca en el agotamiento del recurso, pues al igual que la minería el petróleo es un recurso, no renovable pero indispensable para el movimiento de la economía.

En tal sentido es lógico afirmar que tanto el país como el mundo están al borde de una crisis energética, puesto para el caso específico de Colombia las reservas, no solo obedecen a satisfacer la demanda interna sino que están dispuestas para abastecer el mercado mundial, es así que Ryggvik, (2000, p15) advierte sobre la amenaza que esconde el movimiento de oferta y demanda de petróleo, afirmando

²² Sin embargo la agricultura y la ganadería siguieron siendo parte importante en la economía regional.

que la necesidad de aumentar la producción obedece, al claro al interés económico del país, sin embargo los intereses internacionales juegan un papel esencial en el destino de la industria, como lo demuestran las cifras.

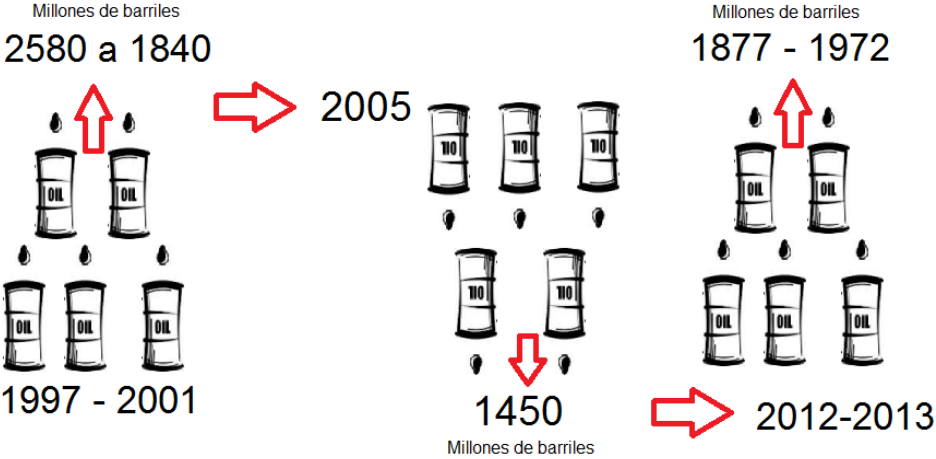


Ilustración 4 promedio de producción de petróleo por barriles

Gráfica: elaboración propia, con estadísticas de informe de Ecopetrol para prensa.
http://www.ecopetrol.com.co/documentos/81335_Reservas_Espa%C3%B1ol.pdf

Como lo muestra la ilustración 4 las reservas de petróleo han sido fluctuantes durante los últimos años; de 1997 a 2001 las reservas se mantuvieron en su punto más alto, esto debido a la producción que se encontraba en los campos de Caño Limón en Arauca y en Cusiana y Cupiagua en Casanare, donde la producción alcanzó los 300 mil barriles diarios, sin embargo la producción descendió drásticamente durante los cuatro años siguientes esto debido a la falta de hallazgos, lo cual cambió unos años después con el descubrimiento de nuevos campos en el Meta, donde la gran empresa, Pacific Rubieles invirtió parte del capital obtenido durante este tiempo; en esta medida se pronostica que las reservas de petróleo alcancen a durar 8.1 teniendo en cuenta, el ritmo acelerado con que explota el recurso la industria petrolera.

En tal caso Colombia está próxima a sufrir una crisis económica, ya que como se menciona las reservas no garantizan un sostenimiento a largo plazo, sin embargo este es un efecto de las exageradas técnicas de producción petrolera que se instauraron, y que no fueron administradas de manera consecuente por los diferentes gobiernos de turno, que finalmente entregaron el país a las grandes compañías que sedientas de petróleo acomodaron sus grandes maquinas.

Para el caso particular de Arauca la compañía Estadounidense occidental, fue la protagonista de los diferentes crímenes económicos que se dieron en la región; esta gran corporación es fundada en California EEUU hacia el año 1920, donde inició sus labores como una compañía dedicada a la búsqueda de gas y petróleo, luego de 1950 fortaleció la exploración y explotación, ingresando a nuevos países, como Perú, Ecuador y más adelante a Colombia.

Cabe señalar que la historia de esta empresa es algo turbulenta y escandalosa, ya que hacia 1960 inicio operaciones cerca al rio Loreto en Perú, donde afectó de manera substancial a la comunidad indígena Achuar, al contaminar las aguas. La comunidad afirma que cerca de 4500 personas fueron afectadas, ya que su principal fuente de subsistencia era la pesca, por lo cual se decide implantar una demanda a la empresa en Mayo de 2007 en los Ángeles California que conlleva a un juicio en 2010.²³

Los casos de contaminación y despojo por parte de la multinacional petrolera son proporcionales a su crecimiento, pues luego de ingresar a algunos países su capital aumentó y en la actualidad realiza labores de exploración y explotación en: “Colombia, Ecuador, Perú, Venezuela, Argentina, Congo, Gabón, Angola, Qatar, Omán, Egipto, Yemen, Pakistán, Bangladesh, China, Rusia, Vietnam, Filipinas, Malasia, Indonesia, Papua Nueva Guinea, Nueva Zelanda, Hungría, Albania, Holanda, Irlanda y Estados Unidos. Vende el 10% del gas que se consume en Estados Unidos y posee un sistema de transmisión de 27.000 kilómetros de gasoductos” (OILWATCH 2001 p. 28).

²³ <http://www.larepublica.pe/27-12-2010/petrolera-acusada-de-contaminar-rio-de-loreto-sera-juzgada-en-estados-unidos>

Ahora bien se calcula que para el año 2000, la extracción promedio por día reuniendo la totalidad de los países en los que hacia presencia la empresa fue de 500.000 barriles y si en el año 2000 cada barril costaba 60 dólares, quiere decir que a diario ingresaban 30.000.000 de dólares a la compañía y al año esta producía 10´950.000.000 de dólares. Esta es una cifra elevada que devela el poder que tiene esta empresa, no solo en el territorio colombiano sino a nivel internacional, ahora bien esta es la cifra de tan solo un año tratándose de una empresa que esta próxima a cumplir 100 años en el mercado.

¿Pero a costa de qué ha conseguido la OXY amasar esta cuantiosa fortuna?, en Colombia se instauró un gran enclave económico que cerró sus puertas a la población que desplazó, masacró y despojo, en este sentido la OXY ha logrado acumular una gran fortuna a partir de crímenes económicos, culturales, políticos y por supuesto ambientales.

Ahora bien un primer problema de este tipo de economía es el impacto que genera en el empleo, pues bien, Arauca como se menciona es una región donde la mayor parte de su población, es campesina y el acceso a la educación es limitado, por lo que preparar personal capacitado para laborar con esta empresa es algo complejo, teniendo en cuenta el nivel de exigencia y el número de trabajadores que demandan, en este sentido los trabajos de perforación son hechos por personal que en el 100 % , de los casos proviene de otras regiones o de otros países, los trabajos de control de producción, transporte, operación etc., son hechos por personal de afuera de la región. y queda para los habitantes locales, los empleos peor pagados y más inseguros, en los cuales la exposición a químicos y a maquinaria pesada son el pan de cada día a cambio de sueldos que oscilan entre un millón y un millos setecientos.

Pero ¿por qué los trabajadores recurren a esta empresa, cuando el llano es un lugar productivo y de grandes haciendas?, la respuesta se encuentra en el gran monopolio que hay por parte de terratenientes de las tierras llaneras, dejando desprovista de cualquier empleo a la población que habita los alrededores, por lo

que los jóvenes procuran, conseguir un puesto en la petrolera, con la ilusión de aumentar sus ingresos y por ende tener una mayor calidad de vida.

Sin embargo como se mencionaba los empleos son limitados, por lo cual la diferentes organizaciones sociales, han intentado presionar a la empresa para que genere fuentes de subsistencia al interior de la región, donde extrae sus riquezas, sin embargo los trabajadores son expuestos a largos cuestionarios donde se les interroga durante exhaustivas jornadas acerca de su vida personal y sus preferencias políticas.

Es menester prestar interés al cuestionario, al que son sometidos los aspirantes a los puestos más mal pagos, ahora bien esta herramienta de selección llamada PROCE cuenta con 187 preguntas, que indagan cosas como:

Pregunta 70

Me gusta más andar con personas corteses que con individuos rebeldes y toscos

A. Si B. Término medio C. No

Pregunta 87

Cuando la gente autoritaria trata de dominarme, hago justamente lo contrario a lo que quieren.

A. Si B. Término medio C. No

Pregunta 91

Siendo adolescente, cuando mi opinión era distinta a la de mis padres, normalmente:

A. Mantuve mi opinión B. término medio c. aceptaba su autoridad.

PROCE (Proceso de selección, para los trabajadores) pg. 4. 6 y 7

Estas son solo algunas de las preguntas a las que son expuestos los trabajadores en Arauca, siendo una ironía que la mayor parte de ellos no pase el cuestionario. Durante la visita a la región, tuve la oportunidad de asistir a una reunión a puerta cerrada con funcionarios del Ministerio de Trabajo, personal de la OXY, funcionarios de la alcaldía de Arauca y organizaciones sociales como el colectivo de derechos humanos Joel Sierra y la Uso seccional Arauca. En la reunión se

puso como punto principal el cuestionario al que eran sometidos los trabajadores, sin embargo la respuesta de la empresa fue explicar lo vital que era conocer al personal con el que trabajarían.

El trasfondo de estas preguntas no son más que la búsqueda de personas sumisas que soporten el día a día de la exhausta jornada laboral y de las malas condiciones en las que en repetidas ocasiones se ha denunciado, pues los container en donde se habita no permiten llevar una buena calidad de vida, en este sentido estas empresas se protegen de todo tipo de amenaza al impedir la entrada de personal que pueda alterar el orden establecido en el enclave.

Sin embargo los problemas laborales que enfrenta la población araucana son en gran medida, patrocinados por las empresas contratistas de la OCCIDENTAL, pues según uno de los representantes de ASO VENCER²⁴ Guillermo Rivera los empleos que se ofrecen a la población local son en su mayoría para mano de obra no calificada, siendo un porcentaje limitado el que se oferta a mano de obra calificada y altamente calificada, concluyendo con esto que el interés de incluir al departamento en el proyecto petrolero es inexistente

Guillermo Rivera representante de ASO VENCER:

Ha habido estigmatización frente a los empleos que se otorgan a la población, limitándolos con una selección llamada PROCE descalifica la mano de obra que puede trabajar con ellos, cuando están dentro del trabajo los amenazan, no pueden hacer ningún tipo de protesta no pueden decir que el trabajo es injusto, que el salario es muy bajito por que los amenazan, diciéndoles que les van a quitar el trabajo [...] ha habido quejas publicas donde los amenazan con darles balín [sic] con ponerlos a trabajar no 12 sino 14 horas por quejarse del trabajo, son denuncias públicas que ha hecho la USO. (Entrevista 3)

Es así que las demandas de los trabajadores de las petroleras se han hecho presentes desde la instauración de los grandes enclaves económicos, que se crean a partir del fructífero negocio del petróleo, como lo demuestran antiguas

²⁴ Esta organización hace parte de las organizaciones sociales de Arauca, se encarga de los temas de la contratación y de las garantías laborales de los trabajadores de la OXY en la región.

organizaciones como la USO, sin embargo las demandas son ignoradas de manera continua, tanto por los diferentes gobiernos de turno como por las empresas petroleras.

Consideraciones a partir de la observación

Por otro lado la economía regional se ha visto tremendamente afectada con la entrada del enclave, pues muchas de las empresas que durante el tiempo se conformaron se hicieron con el fin de cubrir las necesidades que tenía la petrolera, por su parte para poder acceder a este tipo de contratos las empresas Araucanas deben, pasar por un largo proceso, donde se realiza una selección de los productos o servicios que ofrecen las empresas regionales.

Sin embargo y pese a esta dependencia la petrolera en muchos casos decide contratar con otras regiones, empeorando las condiciones económicas de las personas que su economía depende de la industria petrolera. Este problema crece en la región, pues su estabilidad depende de la renta petrolera, lo cual no en todo los casos es estable²⁵, sin embargo no toda la región ve beneficios de esta economía, pues el caso de las empresa que direccionan su producción en suplir las necesidades de la petrolera, sigue siendo un porcentaje muy pequeño que sobre todo se ubica en Arauca capital, es esencial este punto para comprender la lógica del enclave económico.

Empero en Arauca se siguen manifestando síntomas de pobreza, a pesar de ser aparentemente un lugar lleno de riqueza, ahora bien la producción de petróleo como se menciona en el capítulo uno es esencial para la economía nacional, pues su principal uso es el combustible, sin embargo queda para el asombro el hecho que la población consuma combustibles traídos de Venezuela, cuando tienen uno de los campos petroleros más importantes de Colombia.

²⁵ Como ejemplo de esto la reducción del 40 por ciento de la producción que se tiene en los primeros meses del 2005, este casi disminuye de manera considerable los gastos de la empresa, por lo cual las economías que subsisten de estas corren el riesgo de extinguirse.

Pues bien este fenómeno se debe a los costos elevados de los combustibles a nivel nacional, aunque Colombia posea dos refinerías, campos petroleros inmensos y no importe combustibles, los costos siguen siendo elevados y esto se debe a un acuerdo que hay con las petroleras, especialmente con Ecopetrol, donde el combustible se paga a precio internacional²⁶ sin tener en cuenta los costos de producción interna, por lo que en Colombia poseemos un grave problema de especulación con los costos de los combustibles, el valor adicional que se paga por los combustibles, subsidia la estatal petrolera y a otras empresas, por su parte al pagar las regalías estas quedan siendo una pequeña porción, teniendo en cuenta que las grandes empresas extraen el crudo, lo sacan del país y el que queda para refinar lo venden a costos muy elevados, lo que es una fórmula económica perfecta que termina por contribuir a sus crecientes fortunas.

Otro elemento fundamental por la cual la región Araucana consume combustibles venezolanos es por los bajos costos que estos representan, pues su infraestructura tiene una vasta composición, haciendo que sus costos bajen, teniendo en cuenta que el estado no impuesta los combustibles, lo cual hace una gran diferencia.

Sin embargo no solo los combustibles, pasan por el río Arauca para abastecer a la región, pues al ingresar al mercado local la gran mayoría de productos tienen origen venezolano, la mayor cantidad de productos que llegan a esta región son de la canasta familiar, es lógico que las economías fronterizas alrededor de todo el mundo mantengan esta relación, sin embargo, la realidad de esta economía es especial e impactante pues pocos son los productos que se encuentran en el mercado venezolano provenientes de Colombia. En este sentido se puede considerar que la economía regional depende en gran medida de los subsidios que entrega el gobierno venezolano a su país.

²⁶ Esto es un precio de oportunidad pues venden el combustible como si lo vendieran en la costa del Golfo de EEUU.

2.4 CONSIDERACIONES SOBRE EL CONFLICTO SOCIAL EN ARAUCA.

Las empresas petroleras representan intereses económicos Poderosos, han influido en gobiernos, han incentivado guerras, Creado límites entre los pueblos hermanos, han impulsado y Sostenido regímenes totalitarios, pero sobre todo han levantado a Los pueblos frente a ellas. Pueblos que resisten, no solamente como Una reacción a ellas, o para proteger sus territorios, sino como una Acción política que representa un interés: los derechos colectivos.

OILWATCH

Los atropellos a la población Araucana por parte de la occidental de Colombia y por supuesto Ecopetrol, pasan por el desplazamiento, por el uso de violencia, por explotación laboral y un serio caso de atropello a los derechos humanos. En este sentido en el presente apartado se pretende realizar un recorrido por los diversos escenarios, de violación a los derechos humanos que durante años han sido protagonistas del departamento petrolero.

Al mencionar el departamento de Arauca en el interior del país o en las diferentes zonas el imaginario que se hace presente, es la gran oleada de violencia que durante años ha acompañado a esta población, protagonizada por distintos actores armados que han hecho del llano colombiano un constante campo de batalla, que deja inmersa a la población, por una parte absorbida por alguno de los bandos que se enfrentan o terminan quedando hundidos dentro de un conflicto imposible de ignorar, al encontrarse presente en cada calle y campo de los siete municipios del departamento. Sin embargo estos hechos son el resultado de la historia que le precede al departamento que por supuesto no será ignorado, pero para este caso será tomado como principio la llegada de las empresas petroleras y con ellas el desplazamiento de comunidades enteras.

Anterior a la década de los ochentas el santuario de Lipa aparte de ser un santuario de flora y fauna, formaba parte del hogar de la comunidad indígena U'wa, que durante largo tiempo conformaba una parte importante de la cultura y el sostenimiento de la comunidad, que utilizaba el espacio con el mayor de los

respetos guardando el equilibrio natural, que merece una reserva de vida como lo es este lugar, cuya destrucción fue marcada al poseer grandes reservas de petróleo bajo sus atractivas cualidades forestales.

De esta manera las acciones criminales de las empresas petroleras en Colombia contra la población, tienen su origen en la primera concesión petrolera que se realiza en Colombia²⁷, según OILWATCH (2001) esta es la concesión de Mares que como se menciona, en apartados anteriores es la primera que se realiza en el país²⁸ y se ubica en Barrancabermeja, en donde habitaban los pueblos indígenas Yuriguís y Aripís que a causa de las acciones de la Standard Oil of New Jersey y la Texas Petroleum hoy son inexistentes, sin embargo y lamentablemente la desaparición de esta comunidad solo abre la puerta a los nuevos crímenes que se cometieron, y se siguen cometiendo en nombre del desarrollo y que terminan por acabar con las culturas indígenas.

De esta manera en el año 1931,

Con la 'Concesión Barco' la Gulf Oil Company presionó al gobierno colombiano (a través del Secretario del Tesoro de los ESTADOSUNIDOS que era el presidente de la Gulf) con la cancelación de empréstitos bancarios y el riesgo de una nueva segregación del territorio (como ocurrió con Panamá). Esto llevó al Congreso colombiano a aprobar la ley 80 de 1931 en la que se aceptaba el traspaso de la cancelada concesión de una ficticia empresa colombiana a la multinacional norteamericana. Esta ley permitía en el Catatumbo a las compañías (Móvil, Gulf y Texas Petroleum) repeler la hostilidad del Pueblo Motilones que moraban en esas regiones a través de cuerpos de policía armados. Muchos de los **Bari-Motilón** cayeron bajo las armas oficiales, pero muchos de ellos sucumbieron achicharrados en las mallas electrizadas de los campamentos, o asesinados con sal envenenada que lanzaban cerca de los bohíos los aviones de la compañía (ROLDÁN, p.270).

²⁷ Es algo irónico que la primera concesión petrolera desencadene la desaparición de culturas indígenas en Colombia.

²⁸ Después de la concesión a Jorge Isaac, sin embargo se considera la primera por ser la primera que da resultado e influye en la economía nacional.

Esta población al ser desalojada consiguió sobrevivir aunque de manera precaria, en partes de la cordillera que tiene difícil acceso sometándose, a un nivel bajo de alimentación, luego de perder dos terceras partes de su territorio.

La lista de los pueblos que fueron víctimas de los crímenes económicos continua creciendo, a la par que crece, el PIB colombiano gracias a la explotación de recursos mineros y de hidrocarburos; es así que durante la década de 1960 el departamento del Putumayo fue víctima del emprendimiento empresarial, de las empresas TEXAS y ECOPETROL, quienes transformaron de manera radical el territorio de las comunidades Inga, Siona y Cofán al convertir los principales ríos en alcantarillas de la industria petrolera, logrando con esto la transformación de las aguas, que trajeron consigo la desaparición de especies acuáticas que limitaron la pesca y modificaron de manera drástica su alimentación, de esta manera su territorio se redujo, dejándolos vulnerables y con una mínima capacidad de subsistir entre la cultura occidental.

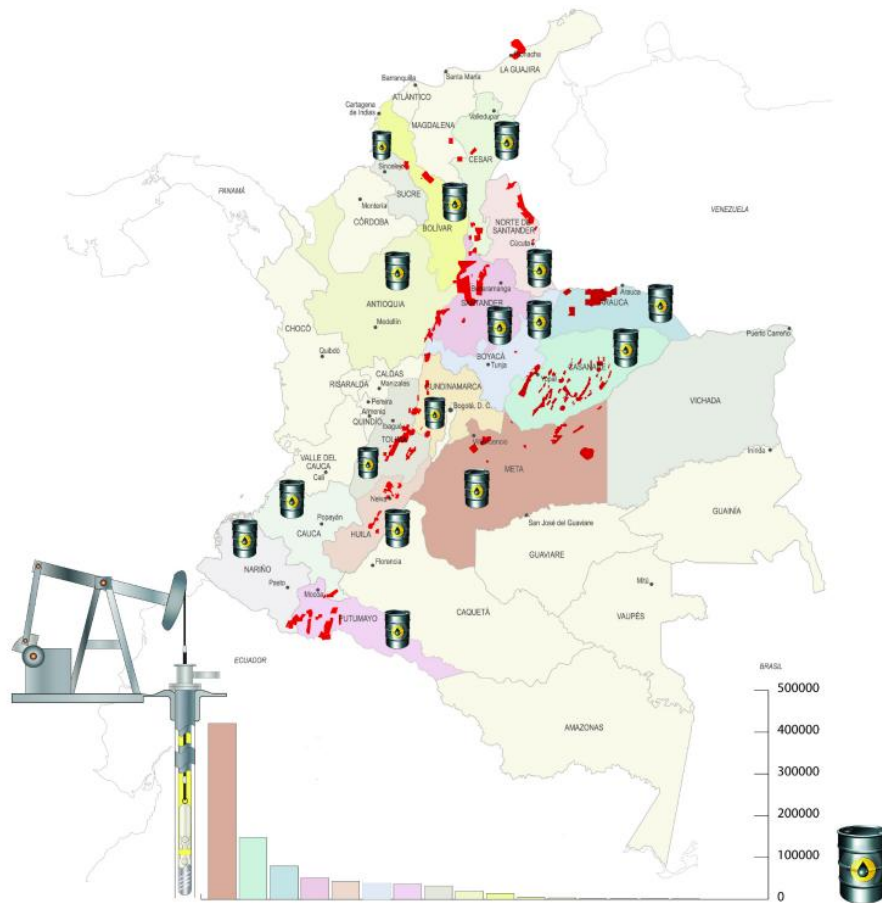
Más adelante en la década de 1980 la Occidental hizo su aparición en Colombia, dejando a su paso su primer crimen, la comunidad Sáliva y Sikuaní comenzó a ver transformaciones en su territorio a pesar de las promesas que la prospera empresa dio frente al crecimiento económico, que supuestamente iba a tener su población, la comunidad al exigir mejoras económicas se encontraron con que “la empresa ya había arreglado por cinco bultos de cemento con un cacique” (OILWATCH 2001 pg. 17), de esta manera las consultas a la población nunca se hicieron, y los arreglos se realizaron con los dirigentes indígenas, lo que posteriormente generó un grave problema social y ambiental a nivel local, pues luego de la apertura del gran pozo las poblaciones vieron sus impactos reflejados en la tasa de mortandad de ganado, que comenzó a incrementarse a causa de la contaminación en las aguas, modificando sustancialmente su vida.

Durante la misma década la OXY siguió siendo protagonista de las fuertes confrontaciones de la población, y el aparente progreso económico en Colombia pues:

Con la explotación de Caño Limón por la OXY y Shell los pueblos indígenas **Sikuani, Betoyes, Hitnu o Macaguanes, Hitanú o Iguanitos y Dome Jiwi o Playeros** todos conocidos como **Guaibos** pasaron de ser los dueños de las sabanas a convertirse en limosneros de las "flamantes" capitales petroleras. Tras 20 años de actividad petrolera los Hinu perdieron el 75% de su territorio por la colonización tras la actividad petrolera de Caño Limón. Los Hitanú y los Dome Jiwi perdieron el 95% de su territorio. Las lagunas, algunas sagradas para los U'wa se han muerto, la desnutrición los acorrala encerrados en sus tierras porque perdieron la caza, la pesca y la recolección (OILWATCH 2001 pg. 19).

La criminalidad contra la población continuó y en el año 1992, otra denuncia se hizo presente, contra la empresa fronteras de exploración pues la población Indígena Nukak (Guaviare), comenzó a verse afectada con las operaciones que emprendía esta empresa, ya que la instalación de Helipuertos y la cercana a la línea de exploración a la comunidad, comenzó a ser un impedimento para el libre desarrollo de la cultura, de esta manera en la actualidad los Nukak han tenido que reducir el territorio que anteriormente ocupaban, dejando como resultado la vulnerabilidad de 1.500 personas que hoy día se encuentran a (extinción cultural) punto de perder su habitad junto con sus costumbres y cultura.

Con este panorama es que las diferentes empresas se reparten el territorio colombiano, despojando a las comunidades que generaban un leve impacto en él, por lo cual es posible tener un mapa totalmente entregado al capital extranjero:



Las diez concesiones más grandes del país

CONCESIONES	BARRILES DIARIOS
Piriri Rubiales	157.682
Cubarral	94.902
Cravo Norte	52.975
De Mares	42.505
Castilla	40.461
Quifa	34.856
Nare	30.065
Cupiagua	22.670
Rancho Hermoso CDNDCI	21.496
Guatiquia	20.283
Promedio del país	906.000

Ilustración 5 Mapa de las 10 concesiones petroleras más grandes de Colombia

Fuente: <http://www.revistacredencial.com/credencial/?q=content/ronald-pantin-%E2%80%99Cen-colombia-queda-mucho-petr%C3%B3leo-por-descubrir%E2%80%9D>

La ilustración 5 muestra los territorios que han sido entregados en concesión a empresas extranjeras y el promedio de producción de barriles diarios, las concesiones que se mencionan son propiedad de empresas multinacionales, que representan una inversión millonaria al interior del país y aunque haya también empresas nacionales éstas son absorbidas por el gran capital internacional, como es el caso de la empresa Metapetroleum, que se considera una gran empresa que

ocupaba los primeros puestos en producción petrolera en el país, las empresas de este carácter son sometidas a convertirse en filiales de grandes consorcios como lo es PACIFIC RUBIALES.

El objetivo de citar la ilustración 5, en este apartado es identificar las zonas que son fuertemente intervenidas por el capital extranjero y que terminan siendo enclaves económicos que perjudican social y económicamente, a los pueblos indígenas que ancestralmente han habitado estas zonas.

El mayor impacto cultural que ha tenido la OXY en Colombia lo ha recibido el pueblo indígena U'wa, que durante años ha sufrido los estragos de las grandes construcciones que demanda la producción petrolera.

Los U'wa tienen otra concepción de los recursos naturales, diferente a la que ha primado durante décadas en el mundo y por supuesto en Colombia, para ellos la significación del petrolero, es la sangre de la tierra, concepto que para muchos empresarios preocupados por acumular capital les suena gracioso; empero no es de burla cuando se comprende que naturalmente el petróleo cumple funciones importantes en la fertilidad del suelo y en la solides de la tierra sobre la cual caminamos.

Por esta razón este pueblo indígena argumentado con las certeras y reales creencias que invitan a respetar el equilibrio natural proclaman, Según testimonio de la ONIC del 22/mayo/1997:

Los pueblos indígenas nos preguntamos si estos efectos no los ha sufrido también el pueblo colombiano, y si no será nuestro deber hacer un llamado a toda la sociedad colombiana para que no se apresure en esta carrera actual por extraer el petróleo en los próximos 40 años, como dice el Ministro de Minas, sin evaluar bien cuáles han sido los beneficios y cuáles los perjuicios que ha traído la actividad petrolera. ¿Estamos dispuestos a seguir perdiendo ríos, tranquilidad, bosques, diversidad cultural, espiritualidad, [...] por unos beneficios inciertos? [...] 82 pueblos indígenas seguimos ahí conformando nuestra nación colombiana desde la diferencia, aportando 64 idiomas diferentes a la cultura nacional, preservando los recursos naturales, el medio ambiente y la biodiversidad. Mientras el Ministro de

Minas presenta al Congreso de la República un proyecto de nuevo Código de Minas, en cuya exposición de motivos se plantea sin ningún reato que el gran problema para la minería en Colombia son las normas constitucionales y legales sobre medio ambiente y sobre territorios de los grupos étnicos. (ONIC del 22/mayo/1997)

Los líderes indígenas manifiestan de manera insistente la forma como la tecnocracia colombiana arregla los contratos, dejando de lado todo tipo de forma de oposición, que pretende salvaguardar la seguridad nacional en términos de los recursos que ante los ojos de todos los colombianos son robados; la frecuente mentira que deslumbra los cuentos sobre la conquista de América, donde los indígenas desprovistos de cualquier actitud de defensa son saqueados frente a sus ojos distraídos por los espejos, hoy día se convierte en una cotidiana realidad, pero los indígenas no son quienes distraen su mirada, sino la población colombiana que en los grandes centros urbanos, permite que sus gobernantes incendien los pocos principios de seguridad económica nacional, regalando los recursos a los peores postores, sin tener en cuenta que a su paso la mayor riqueza de nuestra tierra es destruida, pues la interculturalidad, las abundantes aguas y ricas tierras son el mayor recurso de Colombia.

2.4.1 SIKUANI

“El nacionalismo tendió a procurar la integración de todas las lealtades hacia un único centro. El estado nacional intentó adicionar a todos los miembros y homogenizarlos en una cultura nacional, a partir de características étnicas similares, tradiciones comunes, una sola lengua y una religión, también compartida por todos [...] Debemos resaltar que nuestra historia aún no ha sido escrita, reposa en la memoria de nuestros mayores”.

Líder indígena Sikuaní

Los sikuaní son una cultura indígena que ha habitado el territorio Araucano²⁹ durante largo tiempo, e incluso es una de las pocas culturas indígenas que logró contener y resistir las invasiones españolas, sin embargo en la actualidad este legado se encuentra fuertemente reducido, debido a grandes invasiones que durante el tiempo ha sufrido su territorio.

Posterior a la primera gran invasión³⁰ los Sikuaní ubican tres grandes invasiones que tuvieron un impacto negativo en su densidad como cultura, en primer lugar las misiones religiosas que procedieron de la conquista, tuvieron una duración de 137 años de evangelización, dejando un mal resultado para su pueblo, posteriormente entrado el siglo XX se inicia la usurpación de tierras donde el Estado toma también de su parte y aíslan cada vez más las culturas indígenas hasta dejarlas reducidas y arrinconadas en los espacios selváticos, de difícil acceso y con una precaria alimentación, sin olvidar que en esta etapa se da ocupación de tierras introduciendo en la región una fuerte vocación ganadera.

Por último y no menos importante la llegada de las petroleras marca un descenso significativo en la cultura indígena Sikuaní, pues a pesar de haber resistido los

²⁹ Hay tres tipos de sikuaní por un lado están los que habitan en las riveras del departamento de Arauca de Arauca (Cajaros, Bayoneros, Corocito, Matecandela y la estrellita), La Comunidad de Canánama, ubicado en el municipio de Cravo norte y La comunidad de Iguanito, ubicado en el municipio de Tame, según los ancianos; Pablo Iguanito y el Capitán Ramón Iguanito este grupo era grande y procedió del Vichada.

³⁰ La primera invasión se entiende como la colonización de América guiada por Colon en 1492.

anteriores acosos, éstas se ven cada vez más desplazadas, esta y ninguna otra es la razón por la que al caminar por las capitales llaneras y en especial las araucanas el panorama es algo inhumano, al encontrar familias indígenas enteras pidiendo limosna.

Durante la década de los años 70 las grandes construcciones pusieron límite a la capacidad de mantenerse en sus territorios, pues estas transformaciones significaron una enorme pérdida de oferta alimentaria, alrededor de todo el santuario, también los humedales y los tributarios acuíferos de la laguna de Lipa³¹ perdieron su riqueza, por otro lado el taponamiento de caños como el Bayonero, impidió el libre tránsito de la cultura.

El conflicto armado al que se enfrenta la región ha dejado relegada a la mínima expresión a este pueblo, ya que no solo se han enfrentado con la pérdida de territorio a causa de la ocupación de trincheras y minas quiebra patas, sino que directamente han sido víctimas del acoso de los diferentes grupos armados, en este sentido muchos de ellos han sido reclutados para formar parte de los grupos armados que ocupan la región, o en otro caso han sido víctimas de masacres y asesinatos por parte de las fuerzas armadas, como lo menciona el testimonio citado a continuación:

[...] nosotros dejamos sabana del Dorado y fundamos donde hoy es La Siberia y ahí fue una matanza más grande mataron pinmonae (como 50 personas entre ancianos, niños, mujeres y adultos), quemaron las casitas de nosotros y otros salimos corriendo pal centro del monte, los blancos nos perseguían pa acabarnos, era muy triste, muy dolor, porque mataron nuestra familia, era cada día más poquito mi familia. (Conversatorio Plan de salvaguardia Sikuni, Noviembre de 2012).

La comunidad considera que el mayor culpable de esta guerra es la inserción de la producción petrolera, pues sin ella el conflicto armado no se haría presente, afirman que el hombre blanco sediento de riqueza ha logrado transformar el entorno conocido que sus ancestros dejaron, en este sentido la comunidad

³¹ Conocido por los Sikuni como "Ware Puka tofertijo"

indígena tiene que enfrentarse a constantes enemigos que amenazan con su supervivencia.

Sin embargo el conflicto armado ha logrado cobrar vidas de familias enteras, que han sido cruelmente masacradas a mano de todo tipo de actores armados, como el ejército o los paramilitares que son controlados por los mecanismos reguladores de las multinacionales, para así limpiar sus territorios de toda amenaza que pueda impedir su enriquecimiento.

Las comunidades Sikuni del Departamento de Arauca enfrentamos en la actualidad un gran número de problemáticas derivadas, principalmente, del despojo territorial que hemos sufrido a manos de colonos desde hace más de un siglo y de los procesos de etnocidio, genocidas y escocidas que se han gestado en esta región, producto de la dinámica socio económica y política de la cultura mayoritaria.

Hemos sido desposeídos de nuestras tierras y por tanto condenados a sobrevivir acorralados en territorios que han sido superpuestos por el Estado y que no corresponden a nuestros territorios sagrados, además de estar ahogados por los Colonos y su cultura dominante como una sombra siniestra de una casi aceptada herencia colonial (secretaría de gobierno y seguridad social, gobernación de Arauca. 2011 pg.8)

En este sentido la comunidad Sikuni se siente tremendamente afectada por el ataque constante, a su cultura pues de donde parte su cosmogonía es de la posesión de su territorio sin él, los demás aspectos quedan relegados y sometidos al olvido, pues sin él sus caminos su alimentación sus ritos sagrados y demás creencias no pueden ser posibles.

2.4.2 DESTIERRO A CAMPESINOS.

El problema del desplazamiento campesino es también responsabilidad, los rezagos que ha dejado el negocio del petróleo en Arauca, pues el desplazamiento a colonos ha sido también un fuerte impacto, producto de la implantación de los megaproyectos petroleros, para este caso el estudio se centrará en la población

que fue desplazada con la construcción del complejo petrolero Caño Limón exactamente, en las veredas la Osa, El Vivero, Corralito y el Líbano ubicadas en el municipio de Arauquita, durante el desarrollo del contrato de asociación Cravo Norte³².

El inicio de este atropello contra la población de las veredas ya mencionadas tiene sus orígenes antes del año 1990, cuando colonos que llegaron de zonas aledañas a Arauca comenzaron a ocupar territorios cercanos al gran complejo petrolero Caño Limón, en este momento estas tierras se consideraban baldías, por consiguiente la ocupación por parte de los colonos se hizo efectiva, de allí se constituyeron las veredas que hoy día son parte del contrato Cravo Norte y Chipirol.³³

Durante el mismo año los campesinos de la vereda la Osa, el Líbano, Vivero y Corralito iniciaron el proceso de titulación con el fin de que, el INCORA quien representaba al Estado en estos casos, cediera las titulaciones a los campesinos que ya habitaban estos predios, sin embargo, en el momento de la petición se le informó a los habitantes de la vereda el Vivero que los predios que demandan serían entregados a la concesión Cravo Norte.

Durante este tiempo el instituto geográfico Agustín Codazzi midió los suelos sobre los cuales se iba a hacer la supuesta titulación de los predios que ocupaban los campesinos, pero para el año 1993 la poderosa empresa petrolera OXY, solicitó los predios como área de exploración y posterior explotación.

Durante este tiempo muchos campesinos fueron desalojados de sus fincas de maneras poco diplomáticas:

La policía comenzó a hostigar inclusive a quemar algunos ranchos a decir que la guerrilla era la que nos había ubicado allí con el objetivo de hacerle daño a las petroleras, bueno y así sucesivamente [...]. Algunos compañeros fueron tomados

³² El contrato de Asociación Cravo Norte debía terminar en el año 2008, sin embargo en el mismo año se firma el contrato chiporin que da de nuevo los territorios en concesión, extendiéndose también hacia otras zonas de la región.

³³ Según testimonios de los campesinos los linderos del complejo petrolero ya se encontraban cercados, cuando ellos llegaron a ocupar los terrenos, con alambres de púas

presos y llevados a la estación de Caño Verde” (Entrevista 5 campesino vereda la Osa).

Para algunos campesinos el desalojo fue más violento que para otros, pues muchos accedieron a las negociaciones donde se pactaba, un tiempo para que desocuparan. Sin embargo, algunos testimonios mostraron rasgos de violencia:

La OXY nunca desalojó a su nombre, pero si lo hacían saber [...] al menos eso hizo saber Pedro Balderrama agente de seguridad de la compañía petrolera en el tiempo de los desalojos [...] yo no negocié y a mí el doctor Balderrama me amenazó, que no era responsabilidad de ellos si algo me sucedía, pues en ese tiempo ya había ocupación paramilitar en esa zona [...] luego de eso quedé muy solo en la vereda [...] la guerrilla hizo algunas acciones volaron unas cosas ahí y yo fui culpado [...] yo por salvaguardar la vida Salí de ahí sin nada ni siquiera alcance a sacar la macheta, se me quedó todo (Entrevista 5 campesino vereda la Osa).

Las razones por las cuales estos desalojos fueron realizados era que los terrenos ocupados, figuraban en el contrato de asociación Cravo Norte como campos exploratorios, lo cual protegía a la compañía frente a ceder terrenos pues estos ya le pertenecían, en este caso los ocupantes quedaban totalmente desprotegidos frente a la posesión de sus viviendas.

Los desalojos en estos casos se consideran una falta a los derechos humanos, teniendo en cuenta que las víctimas de este atropello habían habitado durante años estos territorios y por supuesto el número de familias que se encontraban involucradas en la demanda del territorio, por lo cual este hecho es considerado como un desalojo masivo lo que resume en el desplazamiento de la población de 4 veredas, donde habitaban aproximadamente 300 personas, a causa de la necesidad de una empresa multinacional como la OXY. Por lo tanto y como medida de protección el INCORA decide actuar proponiendo a los campesinos una reubicación en algunos casos y en otros el pago por el valor de los predios que perdieron en el desalojo.

Es así que para el año 1995 las negociaciones inician y los juzgados se llenan de campesinos exigiendo la restitución de sus tierras, algunos negociaron sus terrenos por precios mucho más bajos del avalúo correspondiente, otros

resistieron un poco más y se encontraron con panoramas desalentadores, donde las peticiones fueron contestadas con respuestas vagas, que dejaban en el aire la posibilidad de acceder a su derecho legítimo por el territorio.

A continuación cito una de las peticiones que se hicieron presentes durante la lucha por las tierras en esta zona:

Los colonos de las veredas [...] estábamos adelantando trámites ante el INCORA para solicitar la adjudicación de estas tierras, en algunos casos ya estaban las escrituras, pero con la declaratoria de zona de reserva petrolera, todas las solicitudes se congelaron [...] porque la orden era no escriturar y negociarlos para obligarlos a salir de esas zonas. (Pliego de peticiones organizaciones sociales de Arauca 2012 pg. 2)

Para este caso la empresa ya no tiene posición frente a los terrenos que exige la población, pues el proceso pasa a manos del gobierno y sus instituciones quien en últimas, determina los fallos que terminan por otorgar las peticiones de la población.

Durante el trascurso de las negociaciones a muchos campesinos se les restituye la tierra, empero, esta sustitución no se resuelve en el cien por ciento de los casos, debido a la cantidad de recursos que requiere la solución de la demanda que presenta el grueso de la población, de esta manera continua el trámite legal que al parecer no tiene final y se apela una innumerable cantidad de veces:

El 21 de febrero de 1995, a través de comunicación de la procuraduría agraria de Arauca se nos informa que la negociación de la vereda el Vivero continuara a partir del 22 de febrero al 6 de Marzo (Procuraduría agraria de Arauca, comunicado)

Sin embargo aunque la respuesta remite una fecha concreta la próxima razón que recibe la población es un incierto dentro del proceso legal, de esta manera según el pliego de peticiones, el 5 de Marzo de 1995 se envía un oficio al procurador agrario informado sobre irregularidades en la negociación pues estas no se hacían con un negociador claro que permitiera continuar con el proceso, lógicamente la población exige la documentación que corrobore esta información, pero esta nunca se entrega, es así que el proceso queda

embarcado nuevamente en actitudes protocolarias que enredan cada vez más el panorama.

El proceso continuó siendo un despilfarre de tiempo y recursos que terminaba dejando el efecto más negativo sobre las familias y más positivo para el INCODER; hasta llegar al día 30 de Mayo de 2012 donde las respuestas seguían siendo vanas de esta manera la organización de familias acompañadas del movimiento decide llevar luego de 17 años el pliego de peticiones, que se presenta a continuación:

Pliego de peticiones

- Q
ue se cumpla con la reubicación de las tierras a todas las familias afectadas (178) por desalojo de nuestros predios en el municipio de Arauquita (Veredas el corralito, La Osa, Vivero y Líbano). Departamento de Arauca, ocurrida en los años 1995 y 1996.

*Se cree un programa ESPECIAL de adquisición de tierras para reubicar a nuestras familias, tal y como lo ordena el fallo del consejo de estado, donde se garantice el derecho a la tierra a la totalidad de los beneficiarios, sin que se aplique la misma regla que opera para las convocatorias actuales, se debe recordar que no abandonamos las tierras por voluntad, sino por decisión del gobierno y en ese sentido merecemos un tratamiento profesional.

*Se nos haga entrega de escrituras públicas sin límite de tiempo para que podamos tomar posesión real y material de las mismas.

*Se indemnice a cada una de las familias por el incumplimiento del compromiso pactado de reubicarnos y los sucesivos perjuicios ocasionados por esta situación.

Este es un caso aún pendiente en las oficinas jurídicas, que pretende ser solucionado en los próximos años, pero a pesar de esto las respuestas siguen siendo irregulares para la cantidad de años que llevan estancadas estas peticiones, pues según los testimonios algunos lograron conseguir de los arreglos de 17 a 25 millones de pesos por sus predios que claramente no cubren el costo de lo que vale un predio en esta zona del país, pero según ellos pudieron conseguir terrenos para ubicarse.

Empero para el caso de algunos las respuestas siguen siendo nubosas y el despojo sigue siendo presente.

2.4.3 CONFLICTO ARMADO EN LA REGIÓN

La llegada de la exploración y explotación petrolera a Arauca tiene una coincidencia innegable con las oleadas de violencia que durante décadas han vivido el departamento.

El periodo que se pretende analizar es a partir de 1985³⁴, teniendo como marco de referencia los conflictos que se desarrollan a raíz de la intervención de la industria petrolera.

Ahora bien para abordar este tema es importante tener en cuenta los actores armados que intervienen el territorio:

-Ejército de Liberación Nacional; el frente Domingo Laín³⁵ hace su aparición en el corregimiento de Betoyes ubicado en el municipio de Tame- Arauca,

³⁴ Sin dejar de lado la historia violenta que precede el departamento de Arauca para este apartado me centrare en los conflictos que se derivan a partir de la instauración de la industria petrolera.

³⁵ La historia del Frente Domingo Laín y la de la colonización campesina del Sarare, están estrechamente ligadas. El Sarare es la región geográfica que une a los llanos con Norte de Santander, una zona selvática, sin infraestructura vial, donde en 1963 el gobierno de Guillermo León Valencia, desde el Incora y con el apoyo del Banco Mundial, se propuso el proyecto Arauca Uno, que consistía en ubicar a cinco mil familias campesinas en 100 mil hectáreas. (corporación Arcoíris, 2012)

el 14 de Septiembre de 1980, donde hace una toma a la estación de policía y anuncia su aparición como frente guerrillero en esta zona del país.

-FARC; El Bloque comandante Jorge Briceño como es bien sabido es el más grande de la FARC y opera en las zonas rurales de Colombia; este bloque se divide en diferentes frentes y para el caso araucano el frente diez Guadalupe Salcedo es quien se encarga de desarrollar las operaciones en todo el departamento.

-El bloque Vencedores de Arauca es el grupo Paramilitar que inició operaciones allí, este entró al departamento por el municipio de Cravo Norte, pero la mayor cantidad de asesinatos e impacto la tuvo la población de los municipios de Arauquita, Saravena, Fortul y Tame.

Por otro lado está el ejército nacional que durante años ha ocupado el departamento estableciendo cuarteles al interior de las capitales municipales.

Como se cita son varios los actores armados que ocupan el departamento de Arauca y que durante años han hecho parte del conflicto armado que tiene que enfrentar la población de la región, es así que la violencia en el departamento es una realidad innegable, como lo es la estrecha relación que guarda dicho conflicto con la actividad petrolera.

Ahora bien, la actividad petrolera genera en el departamento fuertes modificaciones que terminan alterando de manera profunda la sociedad, pues la instauración de mega proyectos, las alteraciones al ecosistema, los desplazamientos y la pérdida de tierras para dirigirlos a la extracción hacen de este territorio un perfecto escenario de batalla, frente a la invasión de los extranjeros y la resistencia que pretenden mantener los habitantes; lo que deja como resultado una constante trasgresión a los derechos humanos, ambientales y económicos.

Para este caso es imposible ignorar los altos grados de violencia que han acompañado al departamento, pues este muestra los mayores índices de conflicto desde la llegada de las petroleras a Colombia, lo cual es totalmente demostrable con la tasa de niveles de violencia que muestra la ilustración 6, donde los homicidios en esta región superan la media nacional.



Ilustración 6 Gózales, pulido 2006 Pg. 26

Este escenario aparentemente caótico beneficia de manera positiva a las empresas multinacionales, y para este caso la OXY se beneficia de manera directa, pues por un lado el simple hecho de realizar actividad petrolera refiere para las multinacionales la necesidad de militarizar la zona y justifica la entrada exagerada de militares, por lo cual y según la Defensoría del Pueblo se puede establecer una relación ente la presencia de la multinacionales y los asesinatos.

Pues los militares tienen un libre tránsito por la región ya que bajo la excusa de cuidar el gran enclave cometen abusos contra la población, estos van desde maltrato verbal hasta físico; muchos de estos abusos son llevados a los tribunales, pero el resultado siempre desemboca en la impunidad total.

Muchos de los abusos con el tiempo siguieron agudizándose pues el pie de fuerza militar siguió aumentando. Según un integrante de la Defensoría del Pueblo (entrevista 8), en el año 2003 el gobierno nacional ingresa a los municipios de Arauca, Saravena y Arauquita en la “Zona especial de Rehabilitación y consolidación”, durante este tiempo “se incrementaron los niveles de violación a los derechos humanos, hubo graves irregularidades en los procesos electorales locales, [...] aumentaron las detenciones extrajudiciales, los asesinatos selectivos, las desapariciones, las amenazas y las torturas”. (Comité de DD.HH. Joel Sierra 2004).

Mientras tanto en el sur del departamento entro con fuerza el paramilitarismo, ahora bien, se conoce que a Colombia el paramilitarismo entro mucho más atrás, sin embargo para el caso araucano, ingreso durante el nuevo milenio, aproximadamente en el 2001 a 2002 según los relatos de la población. Es así que por Cravo Norte y Tame sur del departamento llego el bloque vencedores de las Autodefensas Unidas de Colombia AUC.

En este contexto inició el periodo de violencia más violento en la historia araucana pues por un lado la Brigada XVIII del Ejército Nacional ocupaba en el norte del departamento y en el sur el bloque paramilitar cometía constantes asesinatos, hay un vínculo estrecho entre el ejército nacional y los paramilitares patrocinado por empresas multinacionales como la OXY, aunque es difícil de probar este hecho, masacres como la de Santo Domingo dejan en entre dicho los actos que provocan estos vínculos.

El paramilitarismo fue bastante [...] fue bastante daño el que se le hizo a la comunidad y al movimiento social, pero aparte del paramilitarismo que fue un eje del Estado con el que se elimina a las personas que no estaban de acuerdo con las políticas del Estado, pues aparte del paramilitarismo se dan todas las detenciones selectivas en el departamento y se da lo que se le llamo como las zonas de rehabilitación y consolidación, donde el control del territorio lo tenían los militares y pues durante esa época se violentaron en todas las formas los derechos humanos de las personas. (Entrevista 7, Sonia López)

Sin embargo el periodo sangriento de Arauca se agudiza durante el año 2003 cuando el ejército y los paramilitares comienzan a combatir con el frente Domingo Laín del ELN y el Bloque 10 de las FARC, en este momento el fuego cruzado dejó como resultado un largo periodo de violencia, pues muchos dirigentes sociales³⁶ fueron asesinados a manos del ejército y los paramilitares culpados de pertenecer a grupos guerrilleros.

En este eje hemos documentado alrededor de 150 casos [...] en donde primero se detiene a la persona varias veces, luego son detenidas torturadas, asesinadas y presentados en los medios como guerrilleros muertos en combate. Uno de los casos que ejemplifican esa estrategia [...] es el caso de Alirio Martínez presidente de la Asociación de Usuarios Campesinos, Jorge Eduardo prieto presidente del sindicato de la salud y de Leonel Goyeneche que era un docente miembro de la central unitaria de trabajadores CUT, ellos habían sido incluidos en un proceso penal por rebelión en el año 2003 pero no habían sido capturados, entonces ellos continuaron con su trabajo social al interior de las comunidades y de cierta manera cuidándose de todo el tema de los operativos militares; el 5 de Agosto de 2004 se encontraban en la vereda caño seco en la casa de don Jorge y el ejército llegó hasta allá con un reinsertado de la guerrilla los saco de la casa y en el patio de la casa los asesino; después hicieron todo el montaje de que ellos habían muerto en combate con la tropa del grupo mecanizado Pizarro de aquí de Saravena. (Entrevista 7, Sonia López).

La brigada XVIII del ejército nacional cuenta con diferentes unidades que operan en todo el departamento, especialmente en los municipios de Saravena; Arauquita, Tame y Fortul, esta fuerza militar hace parte de lo que se denomina como Brigada energética, encargada de proteger el complejo petrolero, por lo cual su máximo esfuerzo militar está dirigido a bloquear las amenazas que puedan ocurrir alrededor del complejo.

Esta brigada tiene un logo muy particular pues representa un soldado al lado de un pozo petrolero, lo que resulta muy explícito teniendo en cuenta la función de esta gran brigada. Ahora bien esta fuerza militar es muy bien equipada debido a la función que cumple, sin embargo su tamaño y armamento es un tanto exagerado si se compara con la población y la extensión de los municipios que ocupa, empero el poder que ostenta esta brigada se explica con la cantidad de recursos

³⁶ El movimiento social durante este tiempo había crecido de manera significativa en Arauca.

que ha invertido el Estado y el gobierno norteamericano pues durante el desarrollo del plan escudo se otorgó un presupuesto de 90 millones de dólares, lo que en cierta medida argumenta la cantidad de detenciones, asesinatos y torturas por la que se culpa al ejército nacional.

El poder que se le ha dado a los militares no solo ha sido el del fusil, sino el poder para manipular el aparato jurídico, ya que muchos habitantes de la región han sido culpados de pertenecer a grupos subversivos sin otra prueba que el testimonio de los soldados. Tantas irregularidades dejan un enorme asombro frente a los ojos de cualquier persona.

La violencia en el departamento no ha sido solo responsabilidad del ejército nacional, pues las guerrillas han tenido también su parte en el proceso. En este caso hay varios elementos que son importantes al plantear el conflicto en Arauca, en primer lugar el ELN ha ocupado esta zona durante mucho tiempo, lo que lo hace mantener un poder sobre la región, en este sentido la gran cantidad de personas que conforman esta guerrilla pertenece a la región, lo que no pasa en el ejército pues la mayor cantidad de militares vienen del interior del país; sin dejar de lado que las personas que pertenecen a estos grupos en general son de extracción humilde y en gran parte campesina.

Sin embargo los ataques del ELN a la región también han cobrado sus víctimas, como es el caso del oleoducto caño Limón Coveñas que ya había sido explotado 125 veces durante la época de los ochenta, aumentado por cada década el número de explosiones, hasta llegar aproximadamente a las 400, esto generó la excusa perfecta para un fuerte enfrentamiento entre la Brigada XVIII y el frente Domingo Laín, cobrando a su paso cientos de vidas humanas.

Las explosiones que realizaba el ELN contra el oleoducto se hacían con el fin que este no se siguiera construyendo, pero no fueron un impedimento para que no se terminara de construir, pues según el testimonio de Oscar Cañas hubo irregularidades en el proceso, pues una contratista de la OXY entregó dinero a la guerrilla para que no detonara más explosivos:

[...] otra serie de irregularidades en esa construcción del oleoducto está el escándalo de la plata que la Mane Man [sic] con aprobación del mismo Ecopetrol, porque ellos no pueden decir que no lo sabían, si y la occidental de Colombia INC le entregaron al Ejército de Liberación Nacional, eso que quiere decir, que ellos desde ese entonces [cuando se estaba construyendo el oleoducto], aquí se colocan campesinos presos porque de pronto la guerrilla paso y les compró una gallina y se la vendieron y a la occidental de Colombia y a Ecopetrol, que la misma Mane Man [sic] reconoció que le habían dado esa plata, si, nunca se le ha investigado. (Entrevista 6, Oscar Cañas)

Es innegable la relación entre los conflictos en Arauca y la multinacional petrolera. Como también es evidente la forma como toda la infraestructura militar del Estado está diseñada para proteger a estas grandes empresas pues de ninguna forma se ven afectadas.

Sin embargo algunos conflictos se dieron sin intervención por parte de la gran empresa, pues en el año 2004 el frente 10 de las FARC llego a la región sosteniendo que iban a acabar con el ELN en seis meses lo que provocó un fuerte enfrentamiento entre estos dos grupos guerrilleros, un conflicto que se extendió durante 5 años. Lo que fue muy injusto para la población pues tuvieron que enfrentarse a ser acusados de pertenecer a los tres grupos sobre razones ilógicas, cobrando así la vida de muchas, sin contar con el fuego cruzado al que tuvieron que enfrentarse durante este largo periodo.

Sin embargo ningún hecho supera la frialdad que con la que se asesinó a 17 personas en Santo Domingo:

Como relata Gonzales, Pulido 2006

Santo Domingo es un caserío del municipio de Tame. En el momento en que ocurrió la masacre, contaba con 47 viviendas y con un total de 247 habitantes, que se dedicaban a la ganadería y la agricultura en sus pequeñas fincas, en los días 12 y 13 de diciembre de 1998, cuando se estaba realizando un bazar para

reunir fondos para la construcción del salón comunal, un helicóptero de la fuerza aérea Colombiana arrojó una bomba de racimo sobre la población (Fundación DHH Joel Sierra). Hubo 17 personas muertas, entre ellas 5 niñas, y 25 personas más resultaron heridas. Al día siguiente de la masacre, el comandante Héctor Velazco afirmó ante los medios de comunicación que se había dado de baja a 17 insurgentes, presentándolo como un parte de victoria del ejército. Y es que los hechos fueron encubiertos desde los altos mandos de las fuerzas de seguridad, principalmente por el comandante de la brigada XVIII, el inspector general y el jefe de operaciones aéreas (Tribunal Internacional de Opinión). Dos compañías norteamericanas tienen responsabilidad en el bombardeo de Santo Domingo: Air San, empresa mercenaria que realizaba labores de inteligencia en la región y ordenó al piloto de la fuerza aérea arrojar la bomba sobre la población; y occidental, que prestó su infraestructura y contrató a la compañía mercenaria para que vigilara el oleoducto, aunque Santo Domingo se encuentra a más de cien kilómetros de distancia (artículo del 21 de Noviembre de 2012, el tiempo).

El proceso judicial se ha dilatado de todas las formas posibles. Primero, se llevó a Bogotá argumentando que los militares no tenían garantías procesales en Saravena; después, cuando se estaba realizando en la capital, fue trasladado de nuevo a Saravena aduciendo razones técnicas. De hecho es uno de los pocos procedimientos que se han trasladado de un lugar a otro por razones de seguridad. En este proceso, el debate se ha reducido a conocer si tres oficiales de la fuerza aérea han sido responsables de los hechos, pero en ningún caso han sido implicados los estamentos militares superiores ni las citadas empresas multinacionales. Por otra parte, en Estados Unidos se inició una acción para reparar a una de las víctimas, en un procedimiento civil que no sirve para determinar responsabilidades penales. En cualquier caso, es un principio de justicia en un proceso que tiene más de cuatro años y ha tenido muchas dificultades para llevarse adelante, ya que varios testigos y personas que han denunciado los hechos se encuentran encarcelados, están amenazados o han sido asesinados. (Gonzales, Pulido 2006 pg. 123)

La masacre a Santo Domingo es la más cruel y manipulada de las que ocurrieron en el departamento y es una total falta a los Derechos Humanos. Ninguna corte en el mundo podría justificar bajo ningún motivo el crimen que allí se cometió, sin embargo después de juicios y juicios aún no se hace la reparación correspondiente a las víctimas, sin embargo se ha logrado que el Estado acepte su responsabilidad en los hechos.

En último lugar las masacres dejan ver de manera amplia la forma como las víctimas al interior del conflicto terminan siendo la población, cuya única culpabilidad ha sido permanecer en sus lugares natales; bajo este marco se crean organizaciones sociales como el Joel Sierra, derivadas de la necesidad de defenderse de los abusos cotidianos que manifiestan los problemas sociales más profundos de la región.

En este sentido el camino que le queda por recorrer a las diferentes organizaciones sociales, es bastante largo, pues por un lado tienen que enfrentar los crímenes que son patrocinados por el estado y por el otro tienen que enfrentar los atropellos que generan en contra de ellos los distintos grupos armados. En este sentido la responsabilidad de resistencia de las diferentes organizaciones sociales recae en el hecho de escribir la historia que dejara como resultado un nuevo futuro.

EL LIBRO ABIERTO

3.1 FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS

Comprendiendo el carácter del trabajo que se presentó en los capítulos anteriores, es necesario encontrar un enfoque pedagógico que cumpla con las expectativas críticas, que demanda este tipo de temáticas, ahora bien la búsqueda de un justo enfoque pedagógico se deriva en la necesidad de guiar la realidad, que se presenta de manera objetiva a una que se presente de manera crítica.

Por lo tanto el enfoque pedagógico se tomará desde las pedagogías críticas, teniendo en cuenta los objetivos educativos que esta expone, pues la pedagógica crítica impulsa tanto al estudiante como al docente a llevar una praxis educativa, haciendo posible que todos los agentes involucrados en la educación, lleven a cabo el desarrollo de una conciencia crítica transformadora, liberándose así de la opresión que sobre él ejerce la ignorancia y demás virtudes, que le acompañan, gracias a los currículos de la escuela tradicional, que buscan volver de la academia una enciclopedia y del conocimiento un privilegio solo para teóricos.

En contraposición las pedagogías críticas emplean otros métodos, que contribuyen con el desarrollo de los diferentes sujetos que actúan en la educación, pues bien si damos la mirada a la configuración de la escuela tradicional, esta se ha convertido en un escenario poco propicio tanto para el estudiante como para el docente, donde ninguno de los dos logra desarrollar al máximo sus capacidades y es bajo esta vía que las pedagogías críticas proponen un círculo constante de acción y reflexión, en esta medida los educadores tienen la obligación de actualizarse constantemente frente a innovaciones educativas y nuevas formas de enseñar y por su puesto en su conocimiento; por otro lado el estudiante tiene el deber de actualizarse y utilizar métodos de formación que le permitan adquirir nuevos conocimientos e ir por el sendero que lo lleve a lograr un nivel de sujeto cognoscente.

El actuar del maestro no debe estar centrado solo en un aula de clase sino desde la sociedad. En las pedagogías críticas más que en otras teorías pedagógicas, existe una relación horizontal entre educador y educando pues el proceso de educar se trata de la práctica constante del aprender y enseñar, de igual manera no se afirma que no existan diferencia entre estos dos sujetos pues se resalta el papel del maestro frente a la influencia o reacción que causa en sus estudiantes y si pues fueran iguales estos dos sujetos no se hablaría de ellos por separado.

Es importante comprender como el hombre y la mujer tiene en sus manos la certeza en palabras de Freire del inacabamiento como especie, pues si generamos un desarrollo del mundo capaz de crear y complejizar todas las actividades hasta el punto de transformar un entorno, en las manos y en la mente de esa misma especie tiene que estar la llave y la certeza de no dejar destruir el mundo, pues para que las actividades que realicen como especie y sean de alguna manera respetadas entre los mismos, tienen que existir un modo casi natural de respeto y eso se denomina "ética" la cual solo el que la comprende puede pasar por encima de ella, pues bien el escenario que se encarga de la formación de estos seres críticos es la escuela, pues si se transmiten solo conocimientos técnicos esta no ha cumplido ninguno de sus papeles pues la ética de comprobar mediante la reflexión que existe un equilibrio y por ello debe existir cierta manera de mantenerlo así los otros no cultiven la capacidad de ser éticos para convertirse en seres críticos con una visión transformadora manteniendo cierto grado de equilibrio, pues al ser sujetos formados se es un ser inacabado.

Este toca el temas de las relaciones entre la teoría y el actuar del profesor porque si bien los contenidos son importantes en el momento de ejercer la práctica de enseñar esta práctica no solo debe considerarse como simple trasmisor de conocimientos explicados desde una teoría pues el maestro como sujeto activo no solo debe quedarse en el comprender conceptual de un método científico, sino que este tiene el deber de estar inmerso en ella, de abarcarse en ella pues comprendiendo, esto a la hora de tener contacto con el educando, la relación se convierte en un dialogo y no en instrucción o en simple domesticación, claro para

que la educación no caiga en lo que anteriormente se mencionaba los sujetos están inmersos en sus proceso deben reconocerse entre sí como seres con la capacidad de transformar pues cualquier negación de otros significa un abandono de la praxis educativa.

En el momento de hablar de relación entre los sujetos que compromete el escenario escolar es importante resaltar que allí cabe una multiplicidad de sujetos que en si llevan implícita una cultura y más que eso unas costumbres, que convierte al escenario escolar en una muy rica variedad y si el maestro no es capaz de respetar las diferencias y de cierta manera de tratar de mediar su discurso con su actuar y el del otro, este estaría cometiendo un error educativo que implica violentar la autonomía de sus estudiantes y de cierta manera lo que se busca con la educación es que el educado adquiera niveles de autonomía pero no como sujeto sino colectivo para así poder llevar a cabo un proyecto transformador, pues al comprender todo lo que confluye en este escenario comprende.

Otra de las tareas que el maestro lleva sobre sus hombros es el cómo comprender su realidad y la de sus educados como un terreno complejo en el que comprenda las situaciones de pobreza y miseria que allí se viven, pues el acto de comprender la realidad otorga la capacidad de transformarla; ya en la educación el problema no es solo pedagógico o el de la enseñanza solo didáctico, pues este en si lleva inmerso toda una situación política, económica, social, que sin emprender una lucha por la búsqueda de nuevas formas de replantear el mundo del educador como sujeto no cumple a cabalidad, su misión, pues no basta solo saber ciencias naturales o sociales o ser competente solo en la técnica. Sí en el momento de enseñar cualquier temática no se llega al mismo fin de formar seres críticos con la capacidad de transformar replanteando el mundo, la educación no está cumpliendo la misión de la escuela sino la de una fotocopia.

De esta manera el fundamento pedagógico más que una teoría obsoleta pretende ser un objeto activo dentro de las acciones que en la cotidianidad se van tejiendo;

sin dejar de lado la seriedad y la teoría que en si conforma su compleja forma de actuar pedagógicamente.

En tanto parte de la fundamentación de esta pedagogía se dio a partir de la “teoría crítica” que desarrollo la escuela de Frankfurt, pues esta logra consolidar postulados críticos que luego muchos pedagogos utilizan en su paradigma educativo.

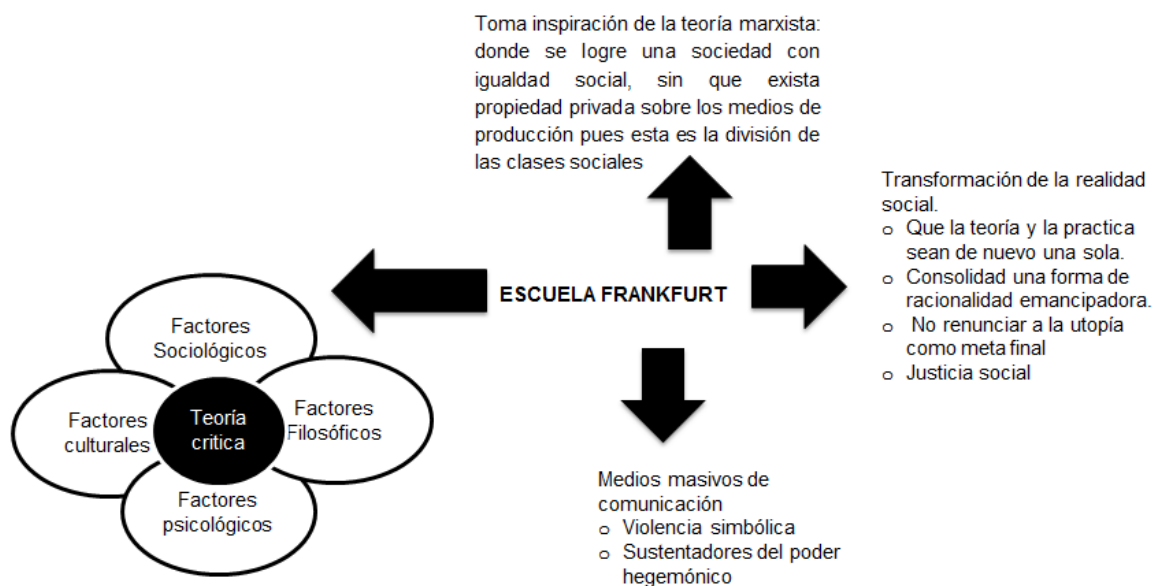


Ilustración 7 escuela de Frankfurt y teoría crítica

Esta teoría utiliza como base el pensamiento marxista al declarar su lucha por la justicia social en la abolición de la propiedad privada, haciendo posible que de allí se desprendan complejas formas de criticar, comprender y transformar la realidad, la ilustración 6 muestra de manera explícita algunos de los puntos básicos sobre los cuales las pedagogías críticas toman partido.

Sobre esta teoría que aquí se enuncia, se encuentran los mayores exponentes de la pedagogía crítica, como Peter MacLaren y Henry Giroux y de la educación un popular Paulo Freire; sobre estos cimientos se levantan algunos de los puntos más relevantes de las pedagogías críticas que son la base para la praxis pedagógica.

En primer lugar la pedagogía debe comprenderse como un proceso dialéctico, en donde se constituyen los procesos actitudinales y teóricos que permiten desarrollar en los sujetos los sentidos de comunidad y realzar la formación individual; en tanto un elemento fundamental en este camino es el de desarrollar las relaciones ente teoría y práctica, ya que este es un proceso que invoca la generación, acumulación y dialogo de conocimientos que permite alimentar la infinita teoría, lo cual solo se logra a través de la constante acción y reflexión que logran los sujetos, en este sentido el objetivo del ejercicio es que el profesor aprenda enseñando y el estudiante aprenda enseñando.

Sobre esta visión es necesario que los estudiantes logren consolidar “una apropiación del conocimiento” que le permita adoptar elementos que proporcionen una crítica consiente a la realidad para así mismo poder transformarla, en este sentido sus conocimientos técnicos y científicos generan un matrimonio con sus conocimientos de la comunidad y el desarrollo en ella, sobre esta mirada los sujetos objeto de la enseñanza deben ser conscientes de su posición social dentro del entorno que los rodea, es así que la conciencia de clase es parte fundamental en su formación.

Entendiendo el contexto que los rodea será más fácil comprender la multiculturalidad y los rasgos característicos de la comunidad a la que pertenecen y así mismo aprender de ella, puesto que al plantear una crítica sobre el escenario social el conocimiento escrito (libros, artículos, revistas, cartillas etc.) También serán objeto de crítica y por tanto transformación.

Finalmente los procesos educativos deben tener una evaluación de carácter amplio, dejando de lado la visión estandarizada del conocimiento que durante siglos ha tenido la escuela tradicional, también es importante comprender que la evaluación no es una regla numérica donde se encuentran categorizados los niveles de conocimiento, sino una herramienta útil dentro de la educación que constituye un pilar esencial para el crecimiento tanto cualitativo como cuantitativo de los sujetos dentro del entorno escolar, por lo cual es necesario que tanto el

maestro como el estudiante sean evaluados, por medio de métodos que les ayuden a comprender posibles fallas y de la misma manera corregirlas.

Finalmente la educación se encuentra anclada a una parte de la sociedad a la que es necesario llegar, planteando así que no debe ser solo objetivo de las instituciones sino del constante contacto con el mundo, y para ello es necesario que nuevos sujetos con necesidades transformadoras consoliden esos espacios y los disputen con los de la escuela tradicional, participando necesariamente dentro y fuera del aula.

3.2 MATERIAL PEDAGÓGICO

Los retos de la pedagogía crítica trascienden del campo teórico y se instalan de manera permanente en la práctica del maestro, pues es en este escenario es donde se ponen a prueba las abstracciones teóricas que realiza el docente durante su etapa formativa, en este sentido el objetivo de este apartado es explicar los parámetros que determinaron la realización de la guía pedagógica.

En primer lugar la población a la cual se pretende impactar es campesina especialmente del departamento de Arauca, teniendo en cuenta que esta población tiene bajos niveles de alfabetización las actividades que se presentan son de fácil comprensión y requieren hacer en pocas habilidades de escritura.

En este sentido la guía pedagógica en sus primeras páginas pretende realizar actividades didácticas, que den como resultado la ubicación temporal y espacial de la región sobre la cual se aborda la propuesta pedagógica. En esta medida la guía pedagógica tomo como base la información desarrollada en el proyecto de grado, pretendiendo generar conclusiones críticas en la población receptora.

Ahora bien la estructura de la guía está diseñada sobre la premisa de actividades didácticas, pues estas son esenciales al desarrollar temáticas que pretendan abordar miradas críticas de la sociedad, por lo que la guía propone un diseño lleno de ilustraciones que atraiga la atención del lector, así como complementan los textos que se presentan. Sin embargo se incluye un apartado en el que se

presenta un análisis de imágenes tomadas durante el proceso de práctica, en este sentido las imágenes muestran realidades sobre la situación que vive parte del territorio Araucano. Pues en la primera actividad de análisis de imagen se presentan las diferentes etapas que ha pasado la Laguna de Lipa, ya que en algunas imágenes se muestra un ecosistema de paramo vivo y en otras la destrucción total del ecosistema³⁷, generando así ambientes propios que den como resultado el análisis minucioso de las imágenes que se presenta.

El segundo punto pretende sobreponer los diferentes mapas que muestran la ubicación primero de la industria petrolera y segundo de los puntos más neurálgicos de la violencia en Colombia, de esta manera ambas figuras confluyen, dejando ver una vez más la relación entre la industria petrolera y las oleadas de violencia que se han vivido en la región durante la ocupación de estas.

En este sentido las actividades que se plantean en la guía se hacen con el fin de proponer a los estudiantes preguntas, que ellos mismos realicen, pues de esta manera pueden hallar de forma correctas las mayores necesidades de información que requiere la región y así contribuir con la formación política que la región solicita, en este caso la observación y la propuesta grafica contribuyen puntos esenciales en la construcción de la propuesta pedagógica.

Ahora bien, la lectura y la comprensión hacen parte importante en la construcción metodológica de la propuesta pedagógica, pues a partir de ella se adquieren nuevos conceptos que permiten desarrollar categorías más amplia, teniendo en cuenta que la propuesta que pretende enseñarse contiene conceptos complejos los cuales se deben abordar teniendo como base elementos fundamentales que con el tiempo otorguen comprensiones complejas de la realidad que les rodea.

En este sentido pretende ser un requisito la argumentación de los conceptos que se van desarrollando en el trascurso de la guía, pues la argumentación es la parte práctica de la información que se presenta en el trascurso del proyecto.

³⁷ Algunas imágenes fueron tomadas de archivos de las organizaciones, pues la entrada al complejo petrolero está prohibida.

Por su parte la parte la guía no se debe ver aislada del proyecto, no solo porque los contenidos en su totalidad son abstracciones de ella, sino por el carácter de la argumentación que presenta, teniendo como objetivo abordar enfoques críticos, pues la información que presenta la Guía pretende ser solo una herramienta sobre, que sin la pertinente información quedaría enmarcada en la desorientación.

El material pedagógico es totalmente pertinente en el desarrollo de todo tipo de formación ya que son el conducto entre los conceptos que deben ser abordados y el aprendizaje que logran los estudiantes de las temáticas relacionadas. En esta medida la guía junto con las actividades son parte esencial en la formación política de la comunidad, entendiendo las dificultades que se tienen frente al continuo ejercicio de lectura, sin desconocer los conocimientos previos con los que cuenta la comunidad, pues esta información aporta un porcentaje importante en el desarrollo de las actividades.

Bajo estos elementos presentó la Guía pedagógica. Ver pdf

CONCLUSIONES

- En el trascurso de la práctica se lograron conocer las diferentes necesidades de información, que tenía la población frente a la exploración y explotación petrolera, logrando recoger mucha de la documentación que se tenía perdida, en este sentido el aporte que presento en el texto es pedagógico, al plantear una propuesta que permita abrir a la comunidad, la información recolectada en el trascurso de mi práctica, ya que la temática sobre la que trabaje pretende a portar a la formación de las organizaciones sociales.
- Realizar la practica en la organización social Joel sierra, fue una experiencia enriquecedora, puesto que me permitió, adquirir nuevos conocimientos frente al que hacer del maestro, comprendiendo así que la educación, no es una práctica exclusiva de los colegios y las aulas; como lo comprobé desarrollando diálogos constantes con población campesina e indígena, generando en cierta medida relaciones más equitativas, cambiando la perspectiva de maestro, al comprobar que como docentes no somos los únicos portores de conocimiento, y que tenemos mucho que aprender del entorno y de nuestros estudiantes.
- El acto de enseñar no solo se atribuye al acto de comprender la teoría y dialogarla con su clase, pues la educación también se trata de crear el conocimiento, ya que al hacerlo, se puede recrear el mundo desde la praxis educativa, y esta solo se logra con la esperanza que el maestro y sus estudiantes tengan de transformar de manera significativa, el mundo y sus relaciones sociales; no basta con enseñar para transformar, para esto también hay que actuar, pues si se dice que las problemáticas de la educación son problemáticas sociales, políticas, económica y culturales; La escuela es importante en este proceso, pero debe articular su lucha a la lucha de la realidad que la envuelve, aunque al observarla esta no tenga luz a su alrededor que garantice el cambio, si el maestro no cree que el día de mañana el y los que tiene sentados al frente escuchándole van a levantar su puño y ser esas personas que se necesitan para que los sueños

despierten y se materialicen en una realidad compleja, si no comprende esto tal vez no sea un maestro sino un simple instructor que perdió su tiempo estudiando pedagogía.

- Analizar los impactos sociales de la industria petrolera en la región es una tarea ardua, pues el petrolero es la fuente energética más importante del mundo, lo que quiere decir que su extracción, cuenta con una gran inversión y por lo tanto un fuerte aparato de seguridad. Sin embargo, los impactos son visibles ante la comunidad, generando una atmósfera de inconformismos que termina por generar una fuerte organización social, que se opone a la fuerte ocupación de las multinacionales, por lo cual las organizaciones sociales ven una gran responsabilidad de las empresas petroleras en el desgaste social que ha tenido la comunidad por largo tiempo, en este orden de ideas me permito presentar algunas reflexiones que se derivan de allí:

- ✓ Bajo la lógica extractivista muchos han sido asesinados, encarcelados o torturados, sin embargo el dolor más prolongado se manifiesta en aquellos que perdieron su hogar y con él su historia, los campesinos que fueron desterrados y se les arrebató el derecho al trabajo tuvieron que ver, como sus tierras fueron brutalmente destruidas y convertidas en terrenos inservibles para la agricultura, y ver pasar años de impunidad donde nunca llegó la tan esperada restitución, pero si llegaron los años haciendo que algunos de ellos se encuentren sentados a los 75 años en una casa de 3 por 7 m, dividida con sabanas. Considero que este es un ejemplo de la máxima expresión de la injusticia Colombiana, considero algo desalentador que los gestores de estos crímenes legales, nunca escuchen las voces de sus víctimas ni sus denuncias y de pronto hoy día se encuentren gozando de las fortunas que dejaron como resultado sus crímenes.
- ✓ Es curioso que en Arauca haya grandes extensiones dedicadas a la explotación petrolera y que el combustible que se consuma sea de

origen venezolano. Al igual que muchos productos de la canasta familiar, por lo cual se puede concluir que el estado colombiano tiene un bajo interés por invertir en el bienestar de su población, ahora el gobierno entrega la posibilidad a las empresas petroleras de vender los combustibles a precio de oportunidad al interior del país, en este caso el estado parece estar a favor del capital extranjero y en contra de la sociedad colombiana.

BIBLIOGRAFIA.

LIBROS

Harvey David. *El nuevo imperialismo*. Madrid. Akal. 2003. 170 p.

Leonel Pérez Barreño, MULTINACIONALES, ESTADO Y PETROLEO, El contrato de asociación en Colombia, Villavicencio, 1998, Corpes Orinoquia.

Renán Vega Cantor, *Un mundo incierto, un mundo para aprender y enseñar. Las transformaciones mundiales y su incidencia en la enseñanza de las Ciencias Sociales. Tomo 1. Imperialismo, geopolítica y retorica democracia, 2007. Universidad Pedagógica Nacional.*

Renán Vega Cantor, *Un mundo incierto, un mundo para aprender y enseñar. Las transformaciones mundiales y su incidencia en la enseñanza de las Ciencias Sociales. Tomo 2. Capitalismo, tecno ciencia y escocido planetario 2007. Universidad Pedagógica Nacional.*

La energía que paga Colombia, los impactos de las inversiones de Repsol y unión Fenosa, pedro ramiro, Erika González y Alejandro Pulido, ediciones desde abajo, 2006.

INFORMES

La economía petrolera en Colombia (Parte I). Marco legal - contractual y principales eslabones de la cadena de producción (1920-2010), Enrique

López, Enrique Montes, Aarón Garavito, María Mercedes Collazos, Núm. 692 2012.

Segundo Informe Especial CINEP/ Programa por la Paz 2012, Informe Especial. MINERÍA, CONFLICTOS SOCIALES Y VIOLACIÓN DE DERECHOS HUMANOS EN COLOMBIA CINEP/ Programa por la Paz Octubre de 2012.

Aproximación a los recursos minero energéticos nacionales y el capital extranjero en Colombia, Javier Fernando Villamil Velásquez, 2007.

Robert Mabro, El nacionalismo petrolero, la industria del petróleo y la seguridad energética, 2007.

La manera de Occidental de extraer petróleo, OILWATCH, 2001.

Ministerio público, Defensoría del Pueblo seccional Arauca, Informe de la comisión al estero de Lipa, 3 de Diciembre de 1998.

ONIC, "Impacto histórico de las actividades petroleras sobre los pueblos indígenas en Colombia".22/mayo/1997. Colombia. (Documento preparado para el debate en la Comisión Quinta del Senado de la República [14/mayo/1997] y reproducido para el debate en la Cámara de Representantes [21/mayo/1997])

Secretaría de gobierno y seguridad ciudadana, gobernación de Arauca, plan de vida sikuaní Itananiernarcozona. "Elementos para el conocimiento de la sociedad mayoritaria". Artes y soluciones publicitarias, Bogotá, 2011.

Fundación Comité Regional de Derechos Humanos Joel Sierra, Informe de Derechos Humanos. Se consolidaron los informes de los años 2002, 2003,

2004 y 2005; Defensoría del Pueblo, informe de derechos humanos sobre la zona de rehabilitación y consolidación en el departamento de Arauca, resumen ejecutivo, Bogotá Mayo de 2003.

Procuraduría agraria de Arauca, comunicado, suscrito por Jorge Ospina del INCORA, Luis Eduardo Cely, como procurador y Bernamino Páez por comunidad.

ARTÍCULOS

Orlando Caputo, el petróleo en cifras: las causas económicas de la guerra de Estados Unidos, 2003, <http://rcci.net/globalizacion/2003/fg323.htm>

Estadísticas de la producción petrolera durante las ultimas tres décadas http://www.ecopetrol.com.co/documentos/81335_Reservas_Espa%C3%B1ol.pdf

Inkarri: Esta tierra es mía pero también para ti. "La OXY invade a los U'wa". http://www1.gratisweb.com/embera_katio/sierra.htm 7/abril/2000.

Historia de la conformación del frente domingo Laín: <http://www.arcoiris.com.co/2012/05/fronteras-calientes-arauca-y-el-frente-domingo-lain-primera-parte/>

Caño Limón de campo petrolero a base militar fronteriza, por Alfredo Carquez Saavedra caracas Venezuela Noviembre 14 de 2004 <http://www.voltairenet.org/article122708.html>

Teoría de la dependencia <http://revista.urepublicana.edu.co/wp-content/uploads/2012/07/La-teoria-de-la-dependencia.pdf>

Margen de zonas productivas de petróleo en Colombia.

<http://www.revistacredencial.com/credencial/?q=content/ronald-pantin-%E2%80%9Cen-colombia-queda-mucho-petr%C3%B3leo-por-descubrir%E2%80%9D>

ENTREVISTAS

Entrevista a Oscar cañas, miembro de la unión sindical obrera seccional Arauca, Arauca capital (USO) (Entrevista 6)

Entrevista Sonia López Organización de Derechos Humanos Joel Sierra (entrevista 7)

Entrevista a campesino Vereda la Osa. (Entrevista 5)

Entrevista Guillermo Rivera, representante Aso Vencer (entrevista 3)

RESOLUCIÓN Y PLIEGOS:

Resolución del INDERENA No 124

PLAN DE SALVAGUARDA SIKUANI “WAJA NAKUA LIWAISI NAMUTO”
DOCUMENTO DEPARTAMENTAL – ARAUCA, Mayo 2013.

PLIEGO DE PETICIONES PARA CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS
ADQUIRIDOS, ARAUCA – ARAUCA, MAYO 30 DE 2012

